



# Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

**24<sup>a</sup>** sesión plenaria

Miércoles 20 de septiembre de 2000, a las 10.00 horas

Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Holkeri ..... (Finlandia)

*Se abre la sesión a las 10.00 horas.*

## **Tema 9 del programa** (continuación)

### **Debate general**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovaquia, Excmo. Sr. Eduard Kukan.

**Sr. Kukan** (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo calurosamente por su elección para ocupar la Presidencia de este período de sesiones de la Asamblea General. Estoy seguro de que su vasta experiencia y su extraordinario historial de realizaciones garantizarán los mejores resultados de este período de sesiones. Le deseo el mayor de los éxitos en esa importante función. Asimismo, deseo extender mi agradecimiento a su predecesor, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Namibia, Excmo. Sr. Theo-Ben Gurirab, por la forma constructiva en que condujo las deliberaciones del quincuagésimo cuarto período de sesiones. También doy la bienvenida a Tuvalu como nuevo Miembro de nuestra Organización.

La mundialización es, decididamente, el fenómeno más típico del cambio de milenio. Con frecuencia se lo critica y otras veces se lo acepta sin críticas. Sin embargo, trae un progreso sin precedentes y, al mismo tiempo, problemas y desafíos. El auge económico también tiene otro aspecto, que toma la forma de grandes diferencias sociales. A menudo el medio ambiente

sufre como consecuencia del auge industrial. Debido a las nuevas tecnologías de las comunicaciones, se olvida el contacto humano directo. Y podría yo seguir abundando en este sentido.

La comunidad mundial también tiene que enfrentar otros problemas, que están empezando a exhibir una naturaleza transregional, como, por ejemplo, la delincuencia organizada, el terrorismo y la aparición de conflictos armados. ¿Quién está mejor preparado para enfrentar todo esto que las Naciones Unidas, la institución más universal que tenemos?

En mi opinión, la Cumbre del Milenio fue el paso más significativo en este camino tan difícil. Comparada con reuniones similares celebradas antes, fue presagio de progreso, ya que trató en mayor medida los problemas urgentes de la civilización. Además, la Cumbre del Milenio logró atraer la atención de todo el mundo hacia los problemas que las Naciones Unidas consideran de la mayor importancia. Sin embargo, para lograr progresos todavía queda mucho por hacer. Por lo tanto, me tomaré la libertad de comenzar mi contribución precisamente con el tema de la reforma de las Naciones Unidas.

El informe del Secretario General “Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI” (A/54/2000) es sumamente promisorio en ese sentido. El proceso de reforma de las Naciones Unidas debe continuar. El punto clave es la reforma del Consejo de Seguridad. Lamentablemente, las posiciones y opiniones de los Estados Miembros sobre los puntos

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

cruciales de la reforma del Consejo de Seguridad —el aumento del número de miembros permanentes y no permanentes y la cuestión del derecho de veto— todavía son sumamente diversas, lo que hace muy difícil lograr un resultado sustantivo en el futuro próximo. Los resultados de la labor del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y el aumento del número de sus miembros y otros asuntos relativos al Consejo de Seguridad, durante los últimos siete años, no son alentadores. A pesar de esto, Eslovaquia apoyará la renovación del mandato del Grupo de Trabajo durante el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Consideramos que el período de sesiones del Grupo de Trabajo del año próximo es decisivo para continuar avanzando en el proceso de reforma dentro de este foro.

Eslovaquia ya ha expuesto su posición con respecto a las cuestiones clave de la reforma del Consejo de Seguridad. Apoyamos el fortalecimiento de su carácter representativo, de su eficacia y la transparencia del proceso de adopción de decisiones y de sus métodos de trabajo.

Con respecto a la ampliación del Consejo, consideramos que el aumento del número de miembros en ambas categorías es justificado. Sin embargo, en nuestra opinión el número de miembros en las dos categorías no tiene, necesariamente, que aumentar simultáneamente. La falta de acuerdo con respecto a una categoría no debe impedir la concertación final de un acuerdo sobre el aumento en la otra. El total de miembros no debe ser mayor de 25 a fin de no poner en peligro la eficacia y flexibilidad del Consejo para reaccionar inmediatamente ante situaciones de crisis. El Grupo de Estados de Europa Oriental, en que el número de miembros, en los últimos años, ha aumentado a más del doble, no debe ser omitido en la ampliación del Consejo de Seguridad.

Desde su fundación, las Naciones Unidas, como organización universal del mundo, han asumido, en virtud de la Carta, la responsabilidad principal del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Este concepto continúa siendo fundamental para las Naciones Unidas y se refuerza cada vez que un acontecimiento internacional hace necesario formular un llamamiento a nuestra comunidad para obtener una respuesta rápida en la esfera del mantenimiento de la paz.

La evolución de la naturaleza de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz —desde el cumplimiento de funciones militares tradicionales hasta la necesidad, más amplia, de enfoques multidisciplinarios, incluidas la administración provisional y la consolidación de la paz después de los conflictos—, junto con la importante expansión de los conflictos internacionales en todo el mundo y la creciente demanda de participación de las Naciones Unidas en su prevención y arreglo, someten a una difícil prueba la capacidad de la Organización en esta esfera vital. La necesidad de las actividades de mantenimiento de la paz nunca ha sido mayor. Sin embargo, esa asistencia internacional sólo puede ser eficaz si se basa en operaciones de mantenimiento de la paz muy aptas para abordar todos los problemas y necesidades de la situación en que se despliegan.

Por lo tanto, celebramos el informe del Grupo de Expertos sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, al que consideramos un paso importante hacia una reforma significativa de las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. El informe Brahimi (A/55/305) presenta un serio desafío a diversos actores que tienen que ver con la satisfacción de las necesidades de las operaciones de mantenimiento de la paz de hoy.

Debemos convenir, y la experiencia reciente lo ha confirmado, que las buenas intenciones en el despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz deben estar apoyadas por mandatos claramente definidos y realizables. Sólo un mandato adecuado y recursos apropiados, tanto humanos como financieros, pueden favorecer y fortalecer la credibilidad de las Naciones Unidas en sus esfuerzos de mantenimiento de la paz y no causar más problemas. Esto exige un enfoque apropiado y responsable de los protagonistas clave, incluidos el Consejo de Seguridad, los Estados Miembros y la Secretaría de las Naciones Unidas, actuando prontamente por sí solos y mediante una cooperación eficaz, para dar una respuesta rápida y decisiva a las situaciones de conflicto.

Aparte de la reforma del Consejo de Seguridad, se deben lograr mejoras cualitativas en la modernización y racionalización de las dependencias departamentales de la Secretaría responsables por el mayor aumento posible de la eficiencia y de la eficacia de su rendimiento. Al mismo tiempo, los Estados Miembros deben apoyar a la Secretaría en cuanto a su capacidad para llevar a cabo las tareas que le encomendamos, ya

que su capacidad para actuar depende de la voluntad de los Estados Miembros de aportar tropas y de la asistencia de otro tipo a las posibles operaciones de mantenimiento de la paz.

Los Estados Miembros deben proporcionar tropas adecuadamente preparadas, que sean capaces de cumplir las tareas asignadas. Simultáneamente, las operaciones de mantenimiento de la paz, desde el comienzo mismo, deben contar con recursos financieros adecuados para cumplir la amplia serie de mandatos. Por lo tanto, es igualmente importante asegurar que el sistema financiero que suministra los fondos para las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz sea estable, equitativo y transparente, así como que haya un mecanismo flexible con capacidad para estabilizar las finanzas de las operaciones de mantenimiento de la paz actuales y futuras. La revisión de la escala de contribuciones, en los próximos meses, dará una oportunidad real para que la Asamblea General eche una mirada crítica al método actual de prorrateo y, con el consenso que está surgiendo entre los Estados Miembros, adopte medidas importantes para hallar una solución viable a esta cuestión apremiante.

Me complace anunciar hoy nuestro firme apoyo a la revisión de la estructura financiera de las operaciones de mantenimiento de la paz y nuestra disposición a cumplir nuestro compromiso financiero en virtud de una escala reformada de contribuciones para el mantenimiento de la paz.

Queremos expresar nuestro reconocimiento al Secretario General por su importante papel en el proceso de las reformas de las Naciones Unidas. Acogemos con beneplácito su compromiso de aplicar los cambios recomendados en el informe Brahimi, del que es responsable. Debemos cumplir nuestro papel y continuar nuestro apoyo material, financiero y en materia de dotación de personal a las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Eslovaquia tradicionalmente ha estado participando en las operaciones de mantenimiento de la paz y, como parte de sus actividades más recientes, está dispuesta a enviar una unidad de ingenieros a la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea, que autorizó el Consejo de Seguridad el viernes pasado.

Debido a la posición geopolítica de Eslovaquia, seguimos de cerca la situación en los Balcanes. Tenemos conciencia de que los problemas sólo se pueden encarar con eficacia, y que las crisis y la tensión

existentes en la región sólo se pueden eliminar cuando todos los países afectados participen plenamente; cuando estén dispuestos a colaborar, a buscar transacciones y estén preparados para dejar de lado enemistades históricas con miras a desarrollar relaciones en una región complicada, tanto desde el punto de vista étnico como nacionalista. Esperamos que las elecciones en la República Federativa de Yugoslavia se celebren en una atmósfera pacífica y que ninguna de las partes recurra a la violencia. Es necesario que las elecciones se celebren bajo el imperio de la ley y que sean democráticas, libres y justas. De lo contrario, será difícil lograr el objetivo básico: la estabilización de la situación en la República Federativa de Yugoslavia y en la región en su conjunto.

En la esfera del desarme, celebramos el consenso logrado en la sexta Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que confirmó los compromisos respecto de las disposiciones del Tratado y el fortalecimiento de su proceso de examen. Es necesario utilizar eficientemente este impulso positivo en el proceso de la ulterior aplicación del Tratado.

También celebramos el proceso preparatorio en marcha de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus Aspectos, que se prevé celebrar en 2001. Los resultados de la Conferencia deben proporcionarnos estrategias claras sobre la forma de encarar el asunto en toda su complejidad.

Eslovaquia apoya plenamente el respeto por las normas del derecho internacional y el cumplimiento de buena fe de los tratados internacionales, de conformidad con el principio de *pacta sunt servanda*. Para el desarrollo futuro del derecho internacional será necesario armonizar las teorías tradicionales basadas en el principio de la soberanía del Estado como elemento básico del derecho internacional con los principios recientemente desarrollados fundados en el respeto a nivel mundial y la garantía de los derechos y libertades fundamentales. Las ideas y conceptos nuevos deben ser objeto de examen y negociaciones extensas entre los Estados, que tengan como resultado un consenso de la comunidad internacional, como ocurrió hace 55 años, cuando se aprobó la Carta de las Naciones Unidas.

Eslovaquia apoya la pronta creación de la Corte Penal Internacional. Los resultados de las negociaciones de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal

Internacional, especialmente la aprobación por consenso, en junio pasado, del proyecto de Reglas de Procedimiento y Prueba y los Elementos del crimen son muy alentadores.

Eslovaquia apoya igualmente la labor de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo internacional. La aprobación del Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo es el fruto más reciente del trabajo en esta esfera. Eslovaquia firmará el Convenio a fines del año 2000.

Las Naciones Unidas deben demostrar su pertinencia enfrentando todos los desafíos de nuestra era. Eslovaquia está convencida de que las Naciones Unidas tienen una función irremplazable en toda una gama de problemas mundiales, cuya solución es prácticamente imposible para los Estados Miembros, sea individualmente o agrupados o a nivel regional. Si queremos que el término mundialización tenga sólo connotaciones positivas, el esfuerzo de hacer frente a los problemas acumulados debe ser materia del mayor interés para todos nosotros. Creo que esta Asamblea contribuirá a este esfuerzo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Presidente interino de la delegación de Azerbaiyán, Excmo. Sr. Eldar G. Kouliev.

**Sr. Kouliev** (Azerbaiyán) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, felicitarlo sinceramente por su elección para ocupar la Presidencia del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General y expresar mi confianza en que, bajo su hábil dirección, la Asamblea pueda hacer frente con éxito a todos los asuntos que tiene ante sí.

Asimismo, deseo encomiar al Presidente del anterior período de sesiones, el Sr. Theo-Ben Gurirab, por su notable contribución al éxito del quincuagésimo cuarto período de sesiones así como a los preparativos de la Cumbre del Milenio.

Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar a un nuevo Miembro de nuestra Organización, Tuvalu, y desearle un comienzo exitoso en los trabajos del actual período de sesiones.

Hace dos semanas todos fuimos testigos de un acontecimiento histórico único: la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, en la que tomaron parte aproximadamente 150 Jefes de Estado o de Gobierno. Se presentaron notables ideas y propuestas y se aprobó

una Declaración del Milenio. El tiempo que tenemos para cumplir los compromisos contraídos por nuestros dirigentes en la Cumbre del Milenio ya ha empezado a correr.

El siglo XX está llegando a su fin. La humanidad lo recordará como una época de contrastes excepcionales: el progreso científico-tecnológico y espiritual-intelectual, el derramamiento de sangre de dos guerras mundiales, la caída de imperios, la aparición de nuevos Estados soberanos, la guerra fría y los esfuerzos colectivos a favor de la paz y la estabilidad. ¿Cómo será el mundo en el siglo que se aproxima?

El fin del enfrentamiento de dos sistemas y el predominio de ideas sobre democracia y mercado libre deben contribuir a la formación de un mundo en el que se tengan en cuenta los intereses de todos los Estados y se establezca una asociación genuina y equitativa. Sin embargo, un análisis de la evaluación del contexto internacional nos lleva a la amarga conclusión de que los estereotipos de rivalidad todavía están vivos. Estamos viviendo en un período muy difícil, en que un solo paso equivocado puede desestabilizar la situación y, trágicamente, provocar un regreso al pasado. Tenemos un largo camino que recorrer para construir un orden mundial justo y seguro. Esto sólo se puede lograr con los esfuerzos conjuntos de todos los Estados, grandes y pequeños, ricos y pobres, desarrollados y en desarrollo.

El año 2001 ha sido declarado Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones. Estamos convencidos de que no debemos dejar pasar esta oportunidad y que debemos utilizar este diálogo para considerar juntos las perspectivas existentes para resolver los complejos problemas que enfrenta la humanidad.

El año 2001 también se destacará por otro acontecimiento notable: el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a examinar los resultados de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, que se celebrará en septiembre próximo. Creo que no necesito subrayar su importancia. Como miembro de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, mi país está participando activamente en los preparativos de este importante acontecimiento.

El hecho de que estos dos acontecimientos se celebren en la unión de dos milenios es sumamente simbólico y debe contribuir al logro de un nivel cualitativamente nuevo de interacción entre los Estados, orientada al progreso mundial.

La mundialización es el rasgo principal de la actual etapa del desarrollo de la economía mundial. Es un proceso complejo y objetivo. Los países están preocupados por las perspectivas de este fenómeno. Al mismo tiempo que abre nuevas posibilidades de desarrollar las economías, asegurar el desarrollo sostenible y aumentar el bienestar de los pueblos, la mundialización también puede tener consecuencias negativas tangibles para los Estados con economías en transición y para los países en desarrollo.

A este respecto, quisiera subrayar que las Naciones Unidas deben utilizar más plenamente su capacidad, así como las de sus organismos especializados, para ayudar a los Estados a prever y prevenir tempranamente las posibles consecuencias negativas de la mundialización y de la creciente interdependencia de los Estados. Las Naciones Unidas están llamadas a continuar desempeñando un papel clave y eficaz de asesoramiento a los Estados acerca de las principales cuestiones del desarrollo mundial.

Azerbaiyán está haciendo su propia contribución al desarrollo del proceso de mundialización. Situado en el punto donde se encuentran Europa y Asia, con una economía diversificada y rico en recursos naturales, incluidos los hidrocarburos, mi país sirve de vínculo eficaz en el desarrollo de la cooperación Este-Oeste y Norte-Sur. Azerbaiyán está participando activamente en proyectos de desarrollo y transporte a los mercados internacionales de los recursos de hidrocarburos del Mar Caspio, así como también en el proyecto para restaurar la Gran Ruta de la Seda, que tienen importancia mundial.

Azerbaiyán, junto con varios países de la Gran Ruta de la Seda, está trabajando en un nuevo proyecto fundamental, SILKSAT, para proporcionar a los países de la región un sistema mundial de comunicaciones satelitales, además de las líneas de comunicación existentes. Estos proyectos son decisivos para intensificar los vínculos comerciales e industriales entre los países participantes, desarrollando sus economías, haciendo que sean interactivos y fortaleciendo su integración en la economía mundial.

Sin embargo, amenazas externas, problemas internos, presiones exteriores y la lucha por esferas de influencia están privando a estas democracias jóvenes y frágiles de la oportunidad de aplicar libremente políticas que respondan a los intereses y expectativas de sus pueblos, fortalecer y mejorar su condición de Estados y

dedicarse al desarrollo pacífico. Desde el principio mismo esos países se han visto obligados a librar una difícil batalla por la independencia, la soberanía y la integridad territorial.

Como víctimas de la agresión, incautación de su territorio, “depuración étnica”, separatismo agresivo y terrorismo, estos Estados esperan con razón que las Naciones Unidas adopten las medidas más eficaces para crear un mundo justo y seguro y protejan los principios de la Carta de la Organización. Lamentablemente, el Cáucaso meridional se ha convertido en una región donde todos estos problemas, amenazas y riesgos tienen su manifestación explícita.

El principal factor desestabilizador de la situación en el Cáucaso meridional ha sido la agresión de Armenia contra Azerbaiyán, que ha constituido una tragedia incalculable para millones de personas. Como resultado de la agresión, las fuerzas armadas armenias han ocupado el 20% del territorio de Azerbaiyán, realizaron una “depuración étnica” y expulsaron a 1 millón de azerbaiyanos de sus hogares. A este respecto, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó cuatro resoluciones en las que reconfirmó la soberanía, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras de la República de Azerbaiyán, y exigió la retirada inmediata e incondicional de las fuerzas armadas armenias de todos los territorios de Azerbaiyán ocupados. Sin embargo, desde 1993 hasta ahora esas resoluciones del Consejo de Seguridad han sido letra muerta.

Desde 1992 la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) ha venido actuando como mediadora para lograr un arreglo del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán, pero sus actividades no han tenido éxito. Las deliberaciones bilaterales entre los Presidentes de Azerbaiyán y Armenia continúan, pero tampoco han dado resultados. Durante los últimos seis años los dos países han observado un cese del fuego, pero eso no es una solución del problema.

Pedimos a las Naciones Unidas que tomen todas las medidas necesarias para aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad. La paz y la seguridad en la región no se pueden lograr sin un arreglo del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán, como ocurre con otros conflictos regionales, y sin que se suprima la presión externa, incluida la presencia militar extranjera. Llevar integridad y neutralidad política al Cáucaso meridional posibilitará el establecimiento de una relación normal

entre los Estados de la región y garantizará su integración armoniosa en el sistema económico mundial.

Queremos expresar nuestra gratitud a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y a los países donantes por su asistencia a los refugiados y personas desplazadas azerbaiyanos, que han vivido con gran angustia durante más de ocho años. Para nosotros es de fundamental importancia que continúe y aumente, hasta que puedan retornar a sus hogares, la asistencia humanitaria que se les está proporcionando.

Las Naciones Unidas son el foro clave para coordinar las relaciones interestatales. No existen dudas sobre la necesidad de hacer esfuerzos importantes para mejorar la eficacia de la Organización. En los últimos años, bajo la dirección del Secretario General, Sr. Kofi Annan, se ha realizado una evaluación seria de los recursos y la capacidad de las Naciones Unidas, así como de las actividades de la Organización en el decenio posterior a la guerra fría. Nunca habíamos escuchado una autocrítica como la que se expresa en los informes sobre las tragedias de Srebrenica, Bosnia y Herzegovina y Rwanda. En este contexto general, encomiamos y apoyamos los esfuerzos del Secretario General para emprender la reforma de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas tiene una gran responsabilidad por el destino del mundo, y depositamos nuestras esperanzas en ellas. Las reformas serias y racionales deben aumentar la eficacia de la Organización y, ante todo, del Consejo de Seguridad. Dada la importancia especial del Consejo, una resolución de la Asamblea General, aprobada por consenso, ha afirmado el criterio de adoptar decisiones relativas a la reforma por dos tercios de los Estados Miembros. Azerbaiyán apoya plenamente ese criterio.

También creemos que la representación de los Estados de Asia, África y América Latina en el Consejo de Seguridad debe estar en armonía con la realidad política moderna. Ya hemos expresado, y lo volvemos a confirmar hoy, nuestro apoyo a la elección de Alemania y el Japón como miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo, deseo señalar que se debe asignar un puesto no permanente adicional al Grupo de Estados de Europa Oriental, debido al aumento sin precedentes del número de miembros del Grupo, que se ha duplicado. De otro modo, cada país del Grupo de Estados de Europa Oriental sólo podría ser elegido como miembro no permanente del Consejo cada 38 años.

Hemos estudiado con gran interés el informe Brahimi sobre el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. No quisiéramos que las ideas y recomendaciones que figuran en ese notable informe permanecieran como letra muerta.

También esperamos que la Corte Penal Internacional se convierta en un órgano eficaz para someter a la justicia, en nombre de la comunidad internacional, a aquellos que han cometido crímenes de guerra, genocidio, crímenes de lesa humanidad y el crimen de agresión. Si la Corte se convierte en rehén de los intereses de diversos grupos de Estados y de la práctica del doble rasero, en lugar de guiarse por las normas jurídicas internacionales de igualdad para todos, los perpetradores quedarán sin castigo.

Azerbaiyán tiene interés en participar activamente en el combate contra el terrorismo internacional, la delincuencia organizada y el tráfico ilegal de drogas. La lucha contra esos problemas, que son crecientes, sólo puede ser eficaz mediante los esfuerzos concertados de todos los países, tanto a nivel regional como mundial.

A este respecto, deseo señalar a la atención una propuesta del grupo de Estados que comprende a Georgia, Ucrania, Uzbekistán, Azerbaiyán y Moldova (GUUAM) sobre la creación de un centro contra el terrorismo internacional.

Deseo destacar, refiriéndome al GUUAM en un contexto más amplio, que la reunión de los Jefes de Estado del Grupo, durante la Cumbre del Milenio, se puede calificar como un hito en la historia de la agrupación. El memorándum de Nueva York aprobado en la reunión confirma la orientación de los Estados del Grupo hacia el ulterior desarrollo de la cooperación mutuamente beneficiosa y multifacética en diversas esferas.

Hay todavía otra cuestión urgente cuya solución no se puede postergar. Me refiero a la difícil situación financiera de nuestra Organización, que ha surgido como resultado de las demoras de los Estados Miembros en hacer sus contribuciones a los presupuestos ordinario y de mantenimiento de la paz. Los Estados Miembros deben cumplir sus obligaciones financieras con la Organización en su totalidad, a su debido tiempo y sin ninguna condición.

Al mismo tiempo, nuestra delegación cree que ha llegado el momento de reconsiderar la actual escala de

cuotas tanto para el presupuesto ordinario como para el de las operaciones de mantenimiento de la paz. Estamos dispuestos a cooperar constructivamente en esta materia con otras delegaciones. Creemos que la base de la reforma futura de la escala de cuotas debe basarse en el principio de la capacidad de pago de los Estados.

Nuestra Organización está destinada a desempeñar un papel de vanguardia en la superación de los obstáculos que se oponen a la paz y el progreso mundiales. Deseo subrayar nuestra responsabilidad colectiva por la paz y la seguridad en nuestro planeta y expresar mi confianza en que los resultados de la Cumbre del Milenio y todo el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General constituyan una base confiable para un siglo XXI más estable y pacífico.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y ex Presidente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Theo-Ben Gurirab.

**Sr. Gurirab** (Namibia) (*habla en inglés*): Este no es ni el lugar ni el momento de que repita lo que mi Jefe de Estado y yo hemos dicho en discursos sobre las cuestiones nacionales, regionales e internacionales más críticas. Sobre éstas la posición de Namibia no ha cambiado y mis opiniones siguen siendo válidas. Sin embargo, hay algunos asuntos específicos que estimo requieren reiteración. Eso es lo que voy a hacer hoy.

No hace demasiado tiempo, en estos corredores, un número sin precedentes de 150 Jefes de Estado y de Gobierno participaron en la histórica Cumbre del Milenio, apropiadamente titulada "Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI". La Declaración del Milenio, que fue el resultado de ese esfuerzo concertado para enfrentar los intimidatorios desafíos de este siglo con audacia y coraje, y en un verdadero frente mundial unido, está destinada a ocupar su lugar junto a la Carta de las Naciones Unidas como uno de los documentos originarios de mayor influencia de todos los tiempos. Los líderes mundiales, respondiendo al llamado ferviente de los pueblos para que redefinieran y apoyaran vigorosamente los mandatos y programas de las Naciones Unidas y enfrentaran los desafíos del VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades que amenazan diezmar a nuestras poblaciones dejando a otros millones demasiado débiles para que la vida tenga algún valor, se comprometieron ante todo el mundo a salvar a la humanidad de los flagelos de la guerra, el temor y las privaciones.

Los ciudadanos del mundo fueron testigos de las serias promesas de la Cumbre del Milenio. Ellos esperan sinceramente que los Estados Miembros cumplan las promesas que hicieron en la Declaración del Milenio. Ellos, los pueblos, en definitiva nuestros mandatarios, son ciertamente a los que debemos servir. Sin embargo, son escépticos por la falta de cumplimiento de las promesas anteriores. No obstante, esperan que cumplamos los compromisos que contrajimos en la Cumbre, dedicando cualesquier recursos materiales o del espíritu que sean necesarios. Por lo tanto, debemos hallar la voluntad política colectiva a fin de movilizar los recursos necesarios para cumplir los compromisos. También debemos volver a actuar con la pasión que impulsó a los dirigentes del mundo, decididos a librar a la humanidad de la devastación de la guerra y las privaciones, a fundar las Naciones Unidas.

En respuesta a este sonoro llamamiento, los Estados Miembros deben forjar una nueva asociación mundial entre las naciones ricas y poderosas y aquellas cuyas circunstancias actuales las dejan en la aparentemente intratable perplejidad de una clase de desarrollo semejante a un remolino. El Norte debe ser benigno y generoso y dar bastante de lo que ha sido obtenido de los recursos mundiales para ayudar a los países pobres y débiles a propulsarlos a la órbita del crecimiento económico y social sostenible e irreversible.

Por su parte, el Sur no sólo debe hacer una evaluación mesurada de nuestros desafíos actuales sino también dedicar energías y creatividad para comprometer de manera auténtica a nuestros países en un esfuerzo común de desarrollo social y seguridad humana. Para ello, debemos estar por encima de la tentación de ajustar cuentas por medio del conflicto armado; colocar la voluntad y el genio de nuestros pueblos al comando de la reconstrucción nacional; y dar preeminencia a la profesión de fe escrita en piedra sobre la pared que adorna el espacio contiguo a la Asamblea General: convertir a nuestras espadas en rejas de arado. En el matrimonio de este doble compromiso de los ricos y poderosos y de las naciones actualmente pobres y débiles, el que lleva en sus entrañas la simiente de un nuevo mundo, radiante de paz, desarrollo y prosperidad generales.

Junto con la Cumbre del Milenio hubo otras actividades principales de gran importancia en las Naciones Unidas y en todas partes de Nueva York. El Consejo de Seguridad llevó a cabo sus propias consultas de alto nivel, que culminaron en un compromiso

categorico, especialmente para África, con respecto al desarrollo, la paz y la seguridad en el continente. La conferencia de presidentes de los parlamentos del mundo resolvió trabajar estrechamente con las Naciones Unidas en la realización de los objetivos centrados en el ser humano. La Cumbre Mundial en pro de la Paz, que reunió a líderes religiosos de prácticamente todas las creencias, en su declaración sobre un compromiso con la paz mundial, además de reconocer la igualdad de géneros, manifestó que todas las religiones eran iguales y condenó toda violencia perpetrada en nombre de la religión. Las organizaciones no gubernamentales, que en su cumbre, realizada en mayo, habían requerido una solidaridad mundial en la cual las empresas demostrasen un mayor sentido de responsabilidad social, especialmente en la búsqueda de los beneficios de la mundialización, reafirmaron su defensa del cambio social en su Foro del Departamento de Información Pública y las Organizaciones No Gubernamentales, realizado en agosto. Juntos, los participantes en todas estas reuniones trataron de ayudar a definir nuevamente la función fundamental de las Naciones Unidas y de todas las demás organizaciones mundiales en el nuevo milenio en lo que se refiere a elevar a los pueblos del mundo.

El papel activo de las organizaciones básicas, tanto en sus propias conferencias como en su interconexión con todas las demás conferencias, es una clara señal de que "Nosotros los pueblos" estamos reivindicando ahora con verdadera firmeza nuestro legítimo derecho a que se nos escuche dondequiera que los Estados debatan un nuevo comienzo de las relaciones humanas y el futuro de las Naciones Unidas, nuestro hogar común. Teniendo esto en cuenta, los dirigentes del mundo asumieron con respecto a África el compromiso especial de aplicar medidas especiales para encarar los desafíos de la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible con medidas tales como la cancelación de la deuda, el incremento de las inversiones y un mayor acceso a los mercados y la tecnología. Todas las huellas humanas comienzan con un primer paso solitario.

Habíamos observado un sólido y generoso espíritu de equipo de los Estados Miembros en la preparación de la Cumbre del Milenio de la Asamblea General y la galvanización de una asociación para un resultado positivo. En la plenitud de los tiempos, todo se unió y lo hicimos bien, para satisfacción de todos. Hubo colaboración en lugar de competencia. Con espinas y todo, se convirtió en una hermosa rosa.

En África decimos que ningún hombre puede rodear con sus brazos a un baobab. Se requieren muchos brazos juntos para formar un círculo en torno a ese árbol proverbial. Agradezco a todos mis colaboradores. Todos somos ganadores y la integridad de las Naciones Unidas no se mantiene intacta sino que se ha incrementado. Recuerdo, no obstante, lo que mi Presidente y Copresidente de la Cumbre del Milenio, Sr. Sam Nujoma, destacó en su declaración de clausura:

“... hemos aprobado una Declaración histórica con una visión de futuro ... La Declaración en sí misma no les pondrá el pan encima de la mesa ... no parará las guerras, no erradicará la pobreza ... Por tanto, no podemos permitirnos volver a casa desde aquí y seguir trabajando como de costumbre.” (A/55/PV.8, pág. 45)

Ese es el interrogante y, de hecho, ese es el desafío para las Naciones Unidas y la comunidad mundial. Su colega, la Presidenta de Finlandia, Sra. Tarja Halonen, se hizo eco de estos sentimientos en su propio discurso de clausura.

Teniendo en cuenta esas profundas circunstancias y acontecimientos que se relacionan con la Cumbre del Milenio, acogemos con beneplácito, Sr. Presidente, una afortunada coincidencia que ha montado el escenario para su elección unánime como Presidente del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, junto con los eminentes miembros de su Mesa. Felicito a todos muy calurosamente y les aseguro la cooperación constante de Namibia.

En mi discurso de aceptación de 14 de septiembre de 1999, me quejé de una derogación lenta pero constante de las funciones y facultades de la Asamblea General, contraria a la letra y el espíritu de las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas. Esta situación no ha mejorado durante el año transcurrido. En todo caso, la intromisión se ha intensificado. Por lo tanto, he decidido hablar claro, para que no demos por sentadas las cosas en los próximos meses.

Encontré que la Oficina del Presidente de la Asamblea General era el principal objetivo de esta denigración inaceptable. En el reino animal, el predador ataca a la cabeza o a la yugular para incapacitar a su presa. Ese parece ser el caso aquí también. Desde hace algún tiempo —antes de mi mandato— hemos estado debatiendo los medios y arbitrios prácticos para fortalecer a la Oficina del Presidente a fin de asegurar su capacidad y eficacia.



En vista de esto, sugiero —sujeto, claro está, a la disposición del Presidente— una pronta reunión de planeamiento que comprenda al Presidente, al Presidente de la Quinta Comisión y al Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, para examinar esta situación y tomar medidas a partir de lo que ya se ha convenido, incluyendo los recursos adecuados para la Oficina del Presidente. Ningún Presidente de la Asamblea General debe estar sometido a los caprichos de burócratas anónimos, como si él o ella estuviesen pidiendo favores personales.

En este contexto, dos párrafos fundamentales de la Declaración del Milenio son pertinentes. Primero, el párrafo 30 destaca el compromiso de

“Reafirmar el papel central de la Asamblea General en su calidad de principal órgano de deliberación, adopción de políticas y representación de las Naciones Unidas, y capacitarla para que pueda desempeñar ese papel con eficacia.” (*resolución 55/2, párr. 30*)

Esta es una reafirmación clara y categórica del papel central de la Asamblea, a pesar de la división del trabajo existente y conveniente o de las funciones complementarias entre los órganos principales.

Segundo, en el párrafo 31, los Jefes de Estado y de Gobierno declararon colectivamente:

“Pedimos a la Asamblea General que examine periódicamente los progresos alcanzados en la aplicación de lo dispuesto en la presente Declaración, y al Secretario General que publique informes periódicos para su examen por la Asamblea y como base para la adopción de medidas ulteriores.” (*Ibíd., párr. 31*)

Haría otra sugerencia. Bajo la autoridad del Presidente, la Mesa debería actuar como rama ejecutiva de la Oficina del Presidente, supervisando la labor de la Asamblea e interactuando verticalmente con los jefes de los demás órganos de las Naciones Unidas. Siempre tenemos un equipo sólido en la Mesa, compuesto por el Presidente, 21 Vicepresidentes y los Presidentes de las seis Comisiones Principales, para esta tarea fundamental. Yo tuve el privilegio de contar con un equipo de embajadores capaces y, a veces, me ayudaron altas personalidades; estoy agradecido a todos ellos. La Mesa debe ser institucionalizada como mecanismo político. Lo que debemos tratar de lograr es un sistema oficializado de consultas periódicas y una mejor coordi-

nación de mandatos y actividades en la cual la mano derecha sepa qué está haciendo la izquierda en todo momento.

Cuando pronto abandone estas venerables salas y regrese a mis deberes como Ministro de Relaciones Exteriores, Información y Difusión de Namibia, mi corazón y mi alma siempre estarán siguiendo las rutinas de la Asamblea General. El célebre ejemplo de Namibia para la libre determinación, la libertad y la obtención de la independencia y la mayor parte de mi propia historia personal —quizás un poco diferente a la todos mis predecesores como Presidentes de la Asamblea— están escritos en estas majestuosas paredes. En efecto, es realmente aquí y no en ninguna otra parte que se pueden apreciar las raíces y la evolución sistemática de las propias Naciones Unidas.

Ahora deseo expresar algunas opiniones propias acerca de la palabra más pronunciada últimamente: mundialización. En ese proceso, también responderé a lo que algunos dicen: que los pueblos del tercer mundo no deben huir con temor de la mundialización. Hablando francamente, la mundialización es simplemente un nombre nuevo para un antiguo, cruel e injusto sistema que fue impuesto de buen o mal grado a los pueblos del tercer mundo en el pasado. La mundialización tiene por lo menos 500 años en el caso de África. Como alguien lo dijera lisa y llanamente, “la mundialización es la reformulación de lo que acostumbrábamos a llamar imperialismo capitalista”. Eso es lo que él dijo. Pienso que tiene razón.

Esa mundialización que introdujo por la fuerza las iniquidades del comercio de esclavos, la opresión colonial, el desposeimiento de la tierra, la intolerancia racial y la destrucción de nuestras preciosas vidas y culturas es una cuestión registrada por la historia. No puede culpársenos por albergar recuerdos dolorosos de los saqueadores intrusos provenientes de Europa que pregonaban las virtudes de una misión civilizadora. Esos intrusos no invitados anclaron sus naves mercantes junto a la costa e izaron sus banderas extranjeras. Luego, millones de personas terminaron muertas, otras fueron enviadas hacia la diáspora, en tanto que el resto se convirtió en víctimas de un sistema de colonialismo brutal. Esa, también, es una cuestión que está registrada.

Cuanto más se publican los beneficios de la mundialización, más suenan como hipócritas y egoístas. Nadie está sugiriendo que debemos alejarnos de la

mundialización. Al mismo tiempo, seguiremos recordándonos a nosotros mismos las lecciones de la historia, para que no nos olvidemos de la verdad elemental de que el león no duerme con el cordero. Recuerden que la industrialización no se logró sin sangre ni dolor.

Si por ventura la mundialización ha de tener auténtica eficacia, entonces nosotros, en el tercer mundo, que constituimos por mucho la mayoría del mundo, debemos imbuirnos de ella con nuestra propia visión, nuestra sabiduría, nuestro sentido de la equidad y el juego limpio, la esencia de las duras lecciones que hemos aprendido de nuestra historia y experiencia. En tal eventualidad, tendremos que diseñar nuevamente el paradigma fundamental de la mundialización.

Por una parte, se dice que muchos Estados africanos corren el riesgo de perder las oportunidades que ofrece la mundialización; por la otra, a los africanos se les dice repetidamente que ellos mismos deben encontrar respuestas a los problemas africanos. Bien, ¿qué es esto? Realmente, esto nunca se dijo acerca de ningún otro continente o pueblos en su peor hora de desastre inminente. Debo confesar que no conozco cómo Europa sobrevivió a la plaga negra, que diezmo a sus poblaciones matando a muchos centenares de miles. Pero sé, por lo menos, algo acerca de la historia europea contemporánea de los últimos 50 años. Pienso en la devastación y la miseria en ese continente luego de la segunda guerra mundial. La voluntad política concertada, los recursos masivos y un plan de acción gigantesco se pusieron en movimiento para salvar a Europa. Fue el famoso Plan Marshall, que nosotros, los africanos, fuimos obligados a leer en las escuelas, el que hizo eso. Se sacó a Europa de un precipicio debido a esa acción de solidaridad amplia y coordinada y hoy está construyendo en conjunto una Unión fuerte. Resulta claro que no existía la idea de abandonar a Europa a su propia suerte. Pero no fue sólo eso.

Hay otro ejemplo aleccionador, que es el de la notable Alianza para el Progreso. Esa loable iniciativa ayudó a América Latina a salir de una ciénaga económica y social y restableció en el pueblo la confianza en el futuro. Hoy, vemos al gran Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y a otras importantes agrupaciones económicas y comerciales regionales que fomentan el crecimiento económico, el pleno empleo y la generación de riqueza para beneficio de todos en esa parte fundamental del mundo. Para mí, eso representa el verdadero significado de la hermandad humana y de la expresión “haz prosperar a tu vecino”. Los asociados

fundamentales de Occidente en la cooperación con África no deben sostener la opinión de que esos dos ejemplos son circunstancias singulares del pasado remoto o que están muy alejados de las penurias y miserias que África y sus pueblos enfrentan hoy.

Sólo cuando las promesas hechas por los dirigentes del mundo se conviertan en programas concretos y se pongan a disposición recursos sustanciales para alcanzar los objetivos fijados por la Cumbre del Milenio, en África podremos tener consuelo y sacar fuerzas de los alentadores compromisos recientes. Si bien la nobleza de espíritu es el necesario prelude a la magnanimidad, el desempeño es la única reivindicación de su eficacia. Esto se debe a que los seres humanos no son conocidos por los sustanciales aumentos mentales, desconociendo la conciencia social arraigada. Los seres humanos tienden a aferrarse a recuerdos dolorosos y a seguir recordando sus obligaciones a quienes los atormentaron. De allí las permanentes exigencias en África, Europa, Asia y otras partes en cuanto a satisfacciones, reparaciones y compensaciones y la insistencia en la devolución completa a sus lugares de origen de todas las obras de arte culturales, las valiosas reliquias y los iconos sagrados que fueron robados.

Los africanos, que se equivocaron más, o por lo menos igual, que cualquier otro grupo de personas, tienen legítimo derecho a la justicia sobre bases políticas, jurídicas y humanitarias. Ahora es el momento de solucionar esa cuestión pendiente y ese déficit moral.

Mi buen amigo dijo el otro día que la mejor forma de diplomacia es decir la verdad. Tengo algunas cosas verídicas que deseo dirigir hacia mi propio campo: el tercer mundo. Mis observaciones serán de carácter general y probablemente molestarán a algunos de mis amigos. Pero en África, la sinceridad, no importa cuán embarazosa pueda ser a veces, no es sólo una forma de democracia sino también un idioma para proteger y fortalecer a la familia. Por ello, estoy seguro de que también ellos comprenderán, porque todo surge de mi corazón.

Creo que con urgencia necesitamos examinar nuestras prioridades y diseñar una nueva estrategia a fin de librar, eficazmente y dentro de la unidad, las batallas que nos aguardan. Una vez más, debemos defender nuestros legítimos y justos derechos. Mi hermano, el Ministro de Relaciones Exteriores de un pequeño Estado del Caribe, señaló que “existen nuevas formas de guerra que actualmente se están utilizando contra

los pequeños, los débiles y los vulnerables” en los países del Sur. Si bien esta es una confirmación de lo obvio, la situación es completamente grave.

De manera irónica, en el Sur estamos librando guerras desmedidas y destructivas entre nosotros, invadiendo y ocupando militarmente a Estados vecinos bajo el pretexto de la seguridad o supuestas razones históricas. En el proceso, creamos, por acción u omisión, aguas revueltas para que se beneficien los pescadores de afuera. Las naciones están en llamas y los pueblos mueren como consecuencia de las balas, el hambre y las enfermedades infecciosas simultáneamente. Nos estamos destruyendo. Esto debe detenerse. Realmente, no tenemos que culparnos sino a nosotros mismos. Las racionalizaciones y las excusas después de un hecho consumado apestan. Debemos reagruparnos y concentrarnos sobre el desarrollo, la erradicación de la pobreza, la cooperación y la integración regionales. Hemos acordado promover una cultura de paz, practicar la tolerancia y ampliar las oportunidades para la coexistencia pacífica. La Cumbre del Sur de La Habana y su plan de acción nos impulsaron a avanzar en unidad y solidaridad para nuestra supervivencia común. Los pueblos están cansados de la guerra; desean la seguridad alimentaria y un progreso humano que salve vidas. Desean un ocio creativo y el derecho a un futuro coherente y planificado para sus familias y para ellos mismos, desprovisto de temor y de traumas de violencia desconsoladores.

Tenemos ante nosotros el informe actual del Grupo de Trabajo —cuyo nombre completo es indebidamente engorroso—, que desde hace más de seis años está tratando la reforma y el aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad. Cuando el informe sea debatido, Namibia dará sus opiniones concretas sobre su contenido. Para mí es suficiente aprovechar esta oportunidad para elogiar y felicitar sinceramente a los Embajadores John de Saram, de Sri Lanka, y Hans Dahlgren, de Suecia, que se desempeñaron como Vicepresidentes bajo mi conducción, por su dedicación total y arduo trabajo que produjeron ese cuidadoso informe.

Insto firmemente a los Estados Miembros a que lean ese informe con detenimiento y reflexionen sobre las constructivas propuestas que ofrece. Si bien las negociaciones sobre la reforma deben continuar, y dado el hecho de que ahora tenemos un panorama mucho más claro con respecto a las cuestiones abiertas concretas, debemos volver a examinar el anterior —todo o

nada— enfoque “general”. El proceso de reforma no puede continuar *ad infinitum*.

De ninguna forma tuvo el sentido de transformarse en un fin en sí mismo. Deberíamos guiarnos por las exhortaciones de los dirigentes del mundo para avanzar y demostrar progresos concretos tan pronto como sea posible. El énfasis sobre la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI significa necesariamente que completemos la reforma general sin más demora, a fin de que la Organización pueda desempeñar ese papel en forma eficaz. Para los países en desarrollo, ya es demasiado tarde. No tenemos nada que ganar arrastrando nuestros pies.

También quiero, tan solo en unas pocas palabras, expresar mi asombro ante los comentarios contradictorios que escuché recientemente acerca de la cuestión de la buena gestión pública. Internamente, en los países en desarrollo, la buena gestión pública ha sido convertida en una especie de dogma rígido por las Potencias extranjeras. Pero cuando pedimos la rápida democratización y la transparencia en las relaciones internacionales, comercio abierto, normas financieras y buena gestión pública, simplemente ignoran nuestras opiniones de buen o mal grado. ¿Qué debemos interpretar de esta paradoja?

Por lo menos, ahora hemos convenido que en ninguna parte existe una definición y una práctica comúnmente aceptadas de buena gestión pública. Esto se estableció durante las consultas para la preparación de la Cumbre del Milenio. Por lo tanto, es mejor para nosotros que de ahora en más pongamos mayor énfasis sobre la gestión pública transparente y responsable, sobre la base del imperio de la ley, mientras seguimos debatiendo sus propiedades fundamentales que son aceptables para todos.

En este momento, me referiré a algunas cuestiones que requieren su reiteración en aras de la claridad. Para comenzar, el diálogo Sur-Norte abarca un ámbito amplio, desde los intercambios políticos y diplomáticos por medio del comercio, la erradicación de la pobreza, la inversión, la tecnología, la industrialización, la construcción de la capacidad y la financiación para el desarrollo hasta la potenciación del pueblo.

Un reciente artículo de la revista Time presentaba en la portada a nuestro estimado Secretario General. Lo llamaba soñador. Pero, a mi juicio, en el mundo contemporáneo de pragmáticos y cínicos condenados

que tratan de desafiar toda creencia en la posibilidad de un mundo mejor para todos nosotros, es muy alentador que las Naciones Unidas sean dirigidas por un africano que no teme a los sueños. En una variación de la letra de una canción popular, lo que el mundo necesita ahora son soñadores audaces cuyo conocimiento de los desafíos a la humanidad no pueda ser puesto en tela de juicio, pero que crean en la capacidad de los hombres y las mujeres para superarse, para ir incluso más allá de los horizontes de la capacidad humana.

Dicho esto, las cuestiones relativas al desarrollo, la política, la economía, las finanzas y la seguridad inevitablemente se superponen. Lo mismo ocurre con los desafíos de la paz mundial, los derechos humanos, el desarrollo y la seguridad del ser humano, el cambio social y la prosperidad. No podemos, por lo tanto, dejar de destacar la gestión pública mundial amplia e interdependiente que milita contra la guerra, el temor y la necesidad. Sólo de esta manera todos podremos compartir juntos una cultura de paz, diálogo, participación y progreso común de la humanidad.

En ese mundo benévolo y que abarque a todos en el que deseamos vivir, no encaja una idea espantosa de intervención humanitaria, por el motivo que sea. Muchos de nosotros expresamos reacciones enérgicas contra ella como idea peligrosa cuando surgió el año pasado. A Namibia no le convence ninguna forma de intervención humanitaria unilateral fuera de la Carta y se opondrá a ella. Nos guste o no, este es todavía un mundo de imposiciones por los ricos y poderosos contra los pobres, los débiles y los vulnerables. El Sur es incapaz de iniciar ninguna intervención humanitaria en el Norte. La inversa no sólo es posible; puede ser una ominosa certeza. ¿Pueden Kuwait, Chipre, Santa Lucía o Namibia atreverse verdaderamente a emprender una intervención humanitaria en cualquier parte del mundo? No pueden. Bien simplemente, en un mundo de poderío militar asimétrico, la intervención humanitaria es otro nombre para la colonización. Esta cuestión figura en el programa y será debatida sin duda en la Asamblea. Namibia ha de dar a conocer sus opiniones firmes cuando llegue el momento.

La Carta indica la mejor manera de avanzar para garantizar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, los Estados Miembros deberíamos concentrarnos sobre la aceleración del demorado proceso de reforma, reestructuración y democratización de nuestra Organización para que prosiga la búsqueda de sus elevados objetivos y

aplique las resoluciones y decisiones que gozan de un consenso abrumador.

Esto, en cierta forma, nos lleva al excelente y oportuno informe Brahimi (A/55/305) sobre las operaciones de paz de las Naciones Unidas. El informe constituye un importante documento que puede proporcionar una base para debatir y resolver todas las cuestiones e ideas pertinentes para los esfuerzos concertados en materia de diplomacia preventiva, solución de los conflictos y todos los demás desafíos y problemas del mantenimiento y la consolidación de la paz.

El siguiente tema al que deseo referirme es el recientemente firmado Pacto Mundial de las Naciones Unidas con empresas transnacionales, iniciado esta vez por la Organización. En Namibia, país que fomenta de manera activa las asociaciones inteligentes y los resultados favorables para los gobiernos y otros participantes fundamentales en materia comercial, laboral y de otra índole en la sociedad civil, vemos este movimiento como un bienvenido comienzo. No obstante, como se dice, confiemos, pero verifiquemos.

Hasta hace poco, las Naciones Unidas mantenían en la Sede un centro de supervisión de las corporaciones transnacionales para vigilar sus nefastas actividades mundiales y sus siniestros trucos en contra de los intereses de los pueblos. Fue cerrado por motivos que no conocemos.

Muchos de nosotros, provenientes de los países en desarrollo, debemos recordar el llamamiento de nuestros líderes durante el decenio de 1970 en favor de un nuevo orden económico internacional y cuál fue su suerte. El Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales fue una iniciativa sincera para establecer una base de datos y ofrecer a los Estados Miembros la información pertinente para el seguimiento y la toma de decisiones. El pedido de un nuevo orden económico internacional fue la versión del Sur de la mundialización. Sin embargo, nuestros dirigentes fueron desacreditados y la iniciativa fue eliminada sin mayores ceremonias. Su reemplazo está ya destrozando nuestras escasas posibilidades de lograr una autonomía económica significativa.

Hoy, ahí afuera en el mundo real, muchos ejércitos de organizaciones populares y de sindicatos progresistas están una vez más en las calles exigiendo democratización de las relaciones internacionales económicas y comerciales, transparencia, gestión responsable, justicia y juego limpio para los pobres, los débiles y los

vulnerables. Esto no es algo pasajero, sino un signo revelador de lo que está por venir.

Por lo tanto, las Naciones Unidas deben evitar quedar atrapadas en un fuego cruzado. La situación requiere vigilancia y liderazgo para asegurar que las corporaciones no involucren a la Organización en actividades desagradables, como algunas de las que han sido acusadas. Estoy consciente de los compromisos adquiridos, las normas convenidas y los principios generales del Pacto. Pero eso es sólo un aspecto. Además, esto es sólo el comienzo y en el camino las cosas quizás no vayan tan bien. Personalmente he alentado una asociación constructiva entre las Naciones Unidas y el sector privado. Eso no significa, sin embargo, que todo lo que brilla sea oro.

Otra cuestión que interesa profundamente a mi país, y en realidad a África, es la tecnología de la comunicación y la información. La revolución de la tecnología de la comunicación y la información es el fenómeno social, político y económico más importante desde la revolución industrial. Su capacidad de transformar las sociedades es bien reconocida. Hace ya varias semanas, la cumbre del Consejo Económico y Social, celebrada aquí en la Sede de las Naciones Unidas, se centró totalmente en este hecho.

Sin embargo, irónicamente, y hasta cierto punto de manera asombrosa, esta panacea económica le ha sido presentada a África no como un instrumento para el autodesarrollo y para adquirir rápidamente una competitividad a nivel mundial, sino como un "crimen de incapacidad" más, usado para sobrecargar a un pueblo acuciado por los problemas.

Nuestro desafío, el desafío para todos los que estamos aquí y para todos los que ya han podido movilizar esta nueva capacidad de crear riqueza y un mundo mejor, es: ¿Qué podemos hacer, qué debemos hacer, para que África y otros países en desarrollo puedan tener acceso a los instrumentos de la tecnología de la comunicación y la información, con el fin de que podamos apropiarnos de nuestro propio desarrollo social y lograr el pleno empleo y la prosperidad?

Aquellos que controlan las fuerzas del poder deben proceder rápida y generosamente a compartir los beneficios de esta varita mágica, sobre todo debido a que los hijos e hijas del África y del mundo en desarrollo son, de hecho, los principales protagonistas en la creación de estos nuevos conocimientos. A quienes no

tienen interés en que África tenga acceso a la tecnología de la comunicación y la información, les digo lo siguiente: "Si esa tecnología permite que en África se cree riqueza en lugar de que se tenga que administrar la pobreza, en pocos años África habrá alcanzado un nivel tal de desarrollo que hará que ustedes ya no se sientan culpables de habernos cerrado la puerta".

Al agradecer al Secretario General y a su leal Vice-secretaria General, Sra. Louise Fréchette, por su respaldo y su aliento sin límites, sería una grave omisión si no agradeciera también a los oficiales de sala y a los miembros del personal de la Asamblea General por sus conocimientos y su difícil labor. Quiero hacer extensivos estos sentimientos a los funcionarios de seguridad y de protocolo por sus sobresalientes servicios profesionales. Mi más profundo reconocimiento para todos ellos.

En conclusión, para Namibia el año 2000 trajo consigo una nueva dedicación al servicio, a la celebración y a la acción de gracias. Significó responsabilidades abrumadoras para la Asamblea General, entre ellas la Cumbre del Milenio; para el Consejo de Seguridad; para la Asamblea Mundial de la Salud; y finalmente para la Presidencia de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), nuestro órgano subregional. Se necesita de aliados, de amigos y de contrapartes para que todo esto sea posible, y tenemos la suerte de tener muchos de ellos en todo el mundo. Expresamos sinceramente que tenemos una inmensa deuda de gratitud con todos ellos.

Sé que me he extendido. Tenía algunas cosas que decir.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Singapur, Excmo. Sr. Shunmugam Jayakumar.

**Sr. Jayakumar** (Singapur) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo cálidamente por su elección, que es doblemente significativa ya que pocos Primeros Ministros han ocupado el cargo de Presidente de la Asamblea General. Su excepcional experiencia práctica respecto a asuntos nacionales e internacionales nos llevará por la vía adecuada para intentar la reforma de las Naciones Unidas. También quisiera dar las gracias a su distinguido predecesor, el Sr. Theo-Ben Gurirab, por la excelente labor que realizó y por haber conducido con éxito a las Naciones Unidas hacia el nuevo milenio.

Como pequeño Estado compañero, también quiséramos darle una cálida bienvenida a Tuvalu, el miembro más nuevo de las Naciones Unidas. Esperamos que este Estado se sume al Forum de Pequeños Estados.

Puesto que se ha distribuido el texto de mi declaración, en aras de ahorrar tiempo no voy a leerlo en su totalidad.

La Cumbre del Milenio que concluyó recientemente confirmó que las Naciones Unidas, a pesar de sus imperfecciones, siguen siendo una organización indispensable. El tema sobresaliente en las declaraciones pronunciadas en las sesiones plenarias fue el relativo a la necesidad de revitalizar y equipar mejor a las Naciones Unidas para acometer los desafíos del siglo XXI. Nuestro principal desafío es responder con un seguimiento concreto. Puede ser que esto sea equivalente a declarar lo obvio, pero hacerlo no será fácil ni se puede dar por sentado. Es preciso reconocer que el historial de las Naciones Unidas en cuanto a llevar a cabo la aplicación no siempre ha inspirado confianza.

En su informe a la Cumbre del Milenio, el Secretario General señaló a nuestra atención una consulta Gallup del año 1999 que se realizó entre 57.000 individuos en 60 países. Una de las conclusiones a las que se llegó es que, en general, menos de la mitad de los encuestados juzgaron satisfactoria la actividad de las Naciones Unidas. Debemos reflexionar sobre este resultado. Pero también es lamentable que habitualmente no se felicite a las Naciones Unidas por sus logros, mientras que, por el contrario, ha seguido recibiendo críticas por lo que no consiguió realizar. Este es pues un factor político crítico, que no se ha tratado adecuadamente, es decir, cómo administrar las expectativas.

Administrar las expectativas es la clave para el éxito. La oportunidad que se abrió para las Naciones Unidas después de la guerra fría quizás fue desaprovechada por un programa excesivamente ambicioso, que de manera casi inevitable llevó a la desilusión. No debemos repetir este error después de la Cumbre del Milenio. Para aplicar de manera firme los resultados de la Cumbre debemos no solamente identificarlos sino también adentrarnos en una evaluación realista de qué es y qué no es posible. De no ser así, corremos el riesgo de poner en peligro la voluntad política y el apoyo necesarios para que las Naciones Unidas sean eficaces.

Las Naciones Unidas tienen dos funciones fundamentales para nuestra comunidad de naciones. Nos

proporcionan a todos un instrumento valioso para hacer progresar nuestros intereses comunes, incluyendo la fijación de normas para las relaciones entre las naciones y los derechos humanos. También nos proporciona a cada uno de nosotros una vía adecuada para promover o defender nuestros intereses nacionales. No existe necesariamente una contradicción entre esas dos funciones. Lo que redundaría en interés de la humanidad debe redundar también en interés de nuestras propias naciones individuales. El problema práctico es identificar lo que es común y reconciliar los intereses nacionales diferentes.

En el siglo XX surgieron tensiones creativas entre dos conjuntos de ideales aparentemente contradictorios: la soberanía de los Estados nación y la elaboración progresiva del derecho y la organización internacionales. Soberanía implica el derecho de cada Estado a decidir por sí sólo sus propias normas. Sin embargo, hoy los Estados interactúan dentro de una red de relaciones, instituciones y regímenes internacionales complejos que abarca una gama cada vez más amplia de asuntos, lo cual implica una seria limitación de la soberanía. Vivimos esta aparente contradicción día a día.

Pero no tenemos que elegir entre los ideales de soberanía absoluta o derecho y organización internacionales absolutos. El verdadero problema es cómo equilibrar las dos cuestiones de manera adecuada para seguir avanzando.

Por esta razón fue oportuno que el Secretario General convocara la Cumbre del Milenio. Tenemos ahora un amplio consenso sobre lo que es preciso hacer para encarar los desafíos del siglo XXI.

Por lo tanto, la cuestión es cómo proceder de ahora en adelante. Adoptar un enfoque más restringido pero más intenso puede ser la única solución práctica a muchos problemas aparentemente insolubles. Pero no debo subestimar la complejidad de llevar esto a la práctica. Quisiera ilustrar esa complejidad haciendo referencia a dos funciones claves de las Naciones Unidas: el desarrollo y la seguridad.

En materia de desarrollo, los llamamientos anteriores para crear un nuevo orden económico internacional fueron ignorados. El estancamiento de las negociaciones entre el Norte y el Sur durante los últimos tres decenios fue la consecuencia directa de la resistencia por parte de algunos países desarrollados a admitir la necesidad de cambiar el funcionamiento de la economía mundial.

Sin embargo, creo que podría resolverse más fácilmente esta resistencia y podría ser más fácil tomar las medidas urgentes de remedio que son necesarias si hubiera un cambio en la manera de pensar de los países tanto desarrollados como en desarrollo. En el debate sincero que celebraron los dirigentes en las mesas redondas recientemente realizadas se pudo percibir un reconocimiento común de que tanto el Norte como el Sur deben encontrar soluciones comunes a los problemas del desarrollo. Hubo acuerdo sobre el hecho de que los países en desarrollo deben contar con ayuda para crear capacidad a fin de que puedan beneficiarse de las fuerzas de la mundialización. Las economías desarrolladas también señalaron que ellas también hacen frente a graves problemas que pueden atribuirse a la presión de la mundialización. Pero no cabe duda alguna de que los problemas del Sur son de una magnitud mucho mayor y merecen más atención. Los problemas nacionales internos no deben dar excusas al Norte para ignorar sus importantes obligaciones internacionales.

Hoy se acepta generalmente que ningún país, independientemente de su desarrollo, puede permitirse optar por estar al margen de la economía mundial o ir por su lado. El problema para todos es desarrollar la capacidad nacional a fin de aprovechar los beneficios de la mundialización al tiempo que mitigamos sus problemas.

Las Naciones Unidas están ahora en su cuarto decenio para el desarrollo. Es necesaria una nueva disciplina para los países en desarrollo y desarrollados si queremos que los resultados sean menos desalentadores que en los tres decenios anteriores. La cuestión es cómo ayudar a los países en desarrollo a adquirir las capacidades necesarias para hacer frente a las presiones de la mundialización.

En este proceso será preciso hacer difíciles cambios estructurales para que las instituciones y las políticas satisfagan las buenas prácticas internacionales. En la actualidad estas normas son generalmente occidentales, pero pueden y deben negociarse a nivel internacional. Es pues fundamental que los países desarrollados eviten imponer un modelo único. Como sugiriera el Secretario General, las Naciones Unidas pueden desempeñar una función de mediación en las negociaciones para que no se realicen sobre la base de categorías selectivas que sólo conducen a resultados nulos. Por el contrario, las Naciones Unidas pueden contribuir a que se logren soluciones con las que todos ganen, tanto los países en desarrollo como los desarrollados.

Sin embargo, las Naciones Unidas no pueden trabajar solas. Las Naciones Unidas tienen un papel que desempeñar para asegurar que las instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC) coordinen sus esfuerzos y trabajen en equipo. Ninguna otra institución está en mejores condiciones de hacerlo que las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas son el foro natural para que las organizaciones multilaterales mantengan un diálogo permanente con el fin de coordinar los programas que podrían ayudar a las naciones en desarrollo a construir su capacidad. Las Naciones Unidas también podrían ayudar a que los procesos de toma de decisiones de estas organizaciones sean más transparentes, consultivos e inclusivos.

Pasando al tema de la seguridad, el fin de la guerra fría sin duda alguna no ha significado el fin de los conflictos internacionales. En los 11 años que han transcurrido desde 1989, al caer el muro de Berlín, el Consejo de Seguridad ha autorizado 40 operaciones de mantenimiento de la paz. Sin embargo, en los 42 años anteriores autorizó únicamente 17. Se ha llegado a la conclusión de que las cuantías acumuladas totales del presupuesto de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas entre 1948 y 1989 fue de 3.000 millones de dólares. Pero desde 1989 ha ascendido a unos 18.000 millones de dólares. No solamente han aumentado drásticamente las cifras y costos de las operaciones de mantenimiento de la paz, sino que también ha cambiado su ámbito. De las 40 operaciones autorizadas desde 1989, únicamente 5 fueron claramente destinadas a abordar conflictos entre Estados.

Hemos visto a lo largo de la historia opresivos conflictos internos y atrocidades con respecto a los derechos humanos cometidas por un Estado contra su propio pueblo. Hoy la diferencia es que con la aparición de la tecnología, las comunicaciones instantáneas por televisión, la Internet y el papel de las organizaciones no gubernamentales, estos conflictos y atrocidades son conocidos en el mundo entero de manera instantánea. Muy pocas son consideradas situaciones puramente locales o regionales. La mayor parte son internacionales. Esta intensificación de la indignación pública lleva a esperar que la comunidad internacional actúe. Con frecuencia esto aumenta las presiones sobre las Naciones Unidas para que intervengan, poniendo seriamente a prueba los recursos y la capacidad de las Naciones Unidas. El dilema es cómo pueden responder

las Naciones Unidas a estas presiones si sus Miembros no están dispuestos a aportarles los recursos necesarios. Y si las Naciones Unidas tratan de ser selectivas, ¿cómo pueden evitar ser acusadas de parcialidad?

El 1995 el Profesor Paul Kennedy de la Universidad de Yale, que dirigió un equipo de académicos elegido por la Secretaría de las Naciones Unidas para que estudiaran el futuro de la Organización, llegó a la conclusión de que los Estados Miembros estaban ante un elección urgente: o bien reducían sus exigencias respecto de las Naciones Unidas, dándoles una oportunidad decente de seguir trabajando con un nivel inferior de actividades y haciendo uso de los recursos existentes, o bien ampliaban considerablemente los recursos para que las Naciones Unidas pudieran satisfacer lo que el Profesor Kennedy calificaba como exigencias inexorablemente crecientes de los Estados Miembros, incapaces de hacer frente al ritmo de adelanto tecnológico, crecimiento demográfico y las presiones del medio ambiente del siglo XXI. El Profesor Kennedy llegó a la conclusión de que, a la luz de las circunstancias mundiales, la ampliación de los recursos sería la opción más sensata.

Actualmente existe un consenso cada vez mayor acerca de la importancia de que las Naciones Unidas cuenten con los recursos necesarios para sus actividades actuales y futuras de mantenimiento de la paz. Las deliberaciones sobre cómo hacerlas más eficaces ya están en curso, y Singapur las apoya. Sin embargo, no debemos olvidar que todo examen contable prudente debe tratar con justicia la manera en que se toman las decisiones sobre las operaciones de mantenimiento de la paz. Seamos honestos. No existen condiciones igualitarias. La mayor parte de las veces, la mayoría de las decisiones la toman los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. El resto de nosotros tenemos que pagar nuestras cuotas, pero tenemos muy poco que decir acerca de las decisiones.

Por lo tanto, cuando se examine la escala de cuotas de las actuales operaciones de mantenimiento de la paz, esperamos que el Consejo de Seguridad examine también su proceso actual de toma de decisiones.

Los recientes acontecimientos en África sirven para recordarnos la necesidad de proceder a una reforma urgente de las operaciones de mantenimiento de la paz. Durante la Cumbre del Milenio el Consejo de Seguridad se reunió a nivel de los Jefes de Estado y de Gobierno para discutir la necesidad de asegurarle un

papel eficaz en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en particular en el África. Lamentablemente, más allá de una descripción general, la cumbre del Consejo de Seguridad no llegó a una propuesta concreta ni a compromisos de acciones futuras. El Consejo podría y, yo creo, debería hacer más que esto.

Afortunadamente, el Grupo Brahimi ha elaborado recomendaciones concretas, que cuando se lleven a la práctica van a reformar de manera importante las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. De manera sintética, el Grupo dijo que en caso de que las Naciones Unidas decidan enviar una fuerza de mantenimiento de la paz para defender la paz, el personal de mantenimiento de la paz debe desplegarse rápidamente con una capacidad de disuasión creíble, y tener autorización, con mandatos firmes y claros, para llevar a cabo su misión y poder defenderse. Sólo de esta manera podrán evitarse las tragedias de las anteriores operaciones de mantenimiento de la paz. Esto supone que las misiones de mantenimiento de la paz deben disponer de los recursos necesarios —incluyendo personal de mantenimiento de la paz mejor capacitado y mejor equipado— y deben contar con más apoyo de la Sede de las Naciones Unidas, en particular por parte de un ampliado Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. A su vez los Estados Miembros deben tener la voluntad política de respaldar a las Naciones Unidas en los niveles político, financiero y operacional.

Creo que ya he dicho bastante para subrayar que el enfoque concentrado no es necesariamente el más fácil o el menos complejo, pero creo que es la única manera práctica de seguir adelante.

El informe del Secretario General a la Cumbre del Milenio tenía por propósito servir de guía para la acción, y debería usárselo como tal y no limitarse a elogiarlo y luego olvidarlo. En la Cumbre del Milenio dimos un primer paso apoyando y aprobando muchas de las propuestas del informe bajo la forma de la Declaración del Milenio. Ahora el auténtico desafío es llevar a la práctica estas promesas amplias y ambiciosas que hemos hecho al mundo.

¿De dónde van a venir los recursos materiales, financieros y humanos necesarios para cumplir nuestras promesas? Obviamente ni la Secretaría ni los organismos de las Naciones Unidas disponen de ellos. Las Naciones Unidas no pueden hacerlo todo por sí mismas.



Como queda claro en el Informe del Milenio, el esfuerzo a largo plazo necesario para encontrar la solución debe ser un esfuerzo compartido entre todos los Gobiernos nacionales, las Naciones Unidas, otras instituciones internacionales y demás participantes importantes, como las empresas y las organizaciones no gubernamentales. Sólo de esa manera tendremos posibilidades de éxito.

La Cumbre del Milenio ha proporcionado una base importante sobre la cual iniciar el proceso de negociaciones prácticas que lleve a encontrar soluciones verdaderas, en lugar de adoptar posturas políticas que no harían sino complicar las cuestiones ya de por sí complejas. Debemos empezar en alguna parte. Sugiero que lo hagamos aquí y ahora.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la jefa de la delegación de Kirguistán, Excma. Sra. Elmira Ibraimova.

**Sra. Ibraimova** (Kirguistán) (*habla en inglés*): Ante todo deseo aprovechar esta ocasión para felicitarle, Sr. Presidente, en ocasión de su elección como Presidente de esta histórica Asamblea del Milenio y desearle muchos éxitos en el cumplimiento de su importante labor. También deseo rendir tributo al Sr. Gurirab por su competente dirección del quincuagésimo cuarto período de sesiones.

Mi delegación desea expresar la más cordial bienvenida a Tuvalu, nuevo Miembro de las Naciones Unidas.

Todos hemos sido testigos de la histórica Cumbre del Milenio, en la cual se reunieron un número sin precedentes de Jefes de Estado y de Gobierno para tratar las cuestiones del futuro de la humanidad. Muchos de estos líderes reiteraron el hecho de que nuestro futuro depende de nuestros esfuerzos comunes por mejorar la humanidad y de que las Naciones Unidas siempre han sido, y siguen siendo, un foro único que, dado su carácter universal, tiene el mandato de resolver los problemas acuciantes de la paz, la seguridad y el desarrollo.

En este sentido, la República Kirguisa desea incrementar la eficacia de las Naciones Unidas, reconociendo que debe ser una Organización orientada hacia el logro de resultados concretos. Apoyamos los esfuerzos destinados a transformar a las Naciones Unidas en una Organización con una administración más perfecta y una estructura debidamente ordenada y, por ende,

mejor preparada para hacer frente a crisis tanto humanitarias como políticas.

Al hacer hincapié en la importancia de las Naciones Unidas como Organización mundial de la comunidad humana, Kirguistán defiende el carácter universal de sus reformas, que deben abarcar a todos los órganos de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad. Confirmando nuestra posición respecto a la expansión cuantitativa del Consejo de Seguridad en ambas categorías, la República Kirguisa está a favor de una representación geográfica clara de los países de Asia, África, Latinoamérica y el Caribe.

Hace ya una década que Kirguistán eligió una sociedad democrática abierta y una economía basada en los principios del libre mercado. Hoy podemos echar una mirada retrospectiva a nuestros primeros 10 años con cierta satisfacción. Sin embargo, las invasiones de terroristas internacionales en la parte sur de la República Kirguisa en 1999 y en agosto de este año nos mostraron que las nuevas democracias son muy frágiles. Estos acontecimientos también demuestran que las organizaciones terroristas internacionales tienen la intención de realizar sus actividades delictivas en los territorios de los Estados de Asia central. Estos actos deben ser entendidos como lo que son: parte de un plan mundial del terrorismo internacional, que tienen el propósito expreso de desestabilizar una amplia región.

Ningún país por sí sólo puede hacer frente a este problema. Es evidente que el terrorismo representa una amenaza para toda la comunidad internacional, la cual puede y debe tomar las medidas necesarias para luchar contra este mal. La lucha contra el terrorismo debe ser realizada en los niveles nacional, regional e internacional.

Kirguistán ha contribuido a fortalecer el consenso mundial respecto a la lucha contra el terrorismo internacional. Es más, a partir de este año Kirguistán es parte de tres importantes convenios internacionales y un protocolo contra el terrorismo. En la actualidad Kirguistán está haciendo gestiones para ser parte en el Convenio Internacional para la Represión de los Atentados Terroristas cometidos con Bombas, que fue aprobado por la Asamblea General el 15 de diciembre de 1997, y el Convenio internacional para la represión de la financiación del terrorismo, que se abrió a la firma este año.

Una importante medida para reforzar la seguridad regional es la Cumbre de los Jefes de Estado de los miembros de los Cinco de Shanghai, que está asumiendo un carácter definitivo. El grupo Bishkek ha sido creado dentro del marco del Foro de Shanghai. Este grupo de órganos de imposición de la ley y de servicios especiales de los Estados miembros coordina las acciones que realizan nuestros países para prevenir y hacer frente a todas las manifestaciones de terrorismo internacional, extremismo, separatismo, tráfico ilícito de estupefacientes, contrabando de armas, inmigración ilegal y otros tipos de actividades delictivas. Actualmente se está estableciendo el centro antiterrorista de los Cinco de Shanghai, con sede en Bishkek.

El 20 de agosto de 2000 se celebró la reunión de Bishkek con los Jefes de Estado de Kirguistán, Kazajstán, Tayikistán y Uzbekistán y un representante especial del Presidente de la Federación de Rusia, donde se puso de manifiesto la decisión unánime de los países de Asia central y Rusia de erradicar conjuntamente de sus territorios la amenaza del terrorismo. Consideramos que los esfuerzos de nuestros países serán respaldados por la comunidad internacional. Las Naciones Unidas tienen un papel muy importante en este proceso. La República Kirguisa está a favor del establecimiento de un sistema internacional de medidas para controlar el terrorismo y otras formas de extremismo. Al respecto, consideramos con interés la iniciativa de Uzbekistán consistente en establecer un centro de lucha contra el terrorismo internacional dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Los esfuerzos hechos por Kirguistán y otros Estados de Asia central en la lucha contra el terrorismo internacional, el extremismo religioso y político y el tráfico ilícito de estupefacientes no tendrán éxito si no se logra la normalización de la situación en el Afganistán. Abrigamos la esperanza de que se tomen medidas eficaces para mejorar radicalmente las condiciones en el Afganistán. Es especialmente importante que estas formas de actividad en común tengan un mayor desarrollo. Además manifestamos nuestro sincero deseo de favorecer el rápido establecimiento de la paz en el Afganistán y la estabilidad en toda la región, y por esa razón la República Kirguisa vuelve a expresar que está dispuesta a ofrecer su territorio para la celebración de una conferencia de paz sobre el Afganistán bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Con el deseo de hacer su propia contribución a los esfuerzos de la comunidad internacional para crear un

futuro libre de armas nucleares, Kirguistán está participando activamente en la creación de una zona libre de armas nucleares en Asia central. Celebramos la asistencia de las Naciones Unidas en la realización de esta iniciativa. Expresamos nuestra esperanza de que los países de Asia central puedan concluir con éxito la redacción de un tratado que responda a los intereses de los pueblos de la región y de toda la comunidad internacional.

Al hablar de la seguridad mundial no es posible dejar de mencionar el Tratado sobre misiles antibalísticos. Firmado en 1972 se convirtió en la piedra fundamental de la estabilidad estratégica. Hoy debemos reiterar su papel en la seguridad internacional y la necesidad de que se respete estrictamente y se cumplan todas sus disposiciones.

La República Kirguisa desea contribuir a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En la actualidad Kirguistán participa en misiones de mantenimiento de la paz en Sierra Leona y en Kosovo. Mi país además está contemplando la posibilidad de ampliar su contribución a las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Para Kirguistán, un país con una economía de transición, los problemas más graves son los relativos al desarrollo. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) debe tener un papel clave en su solución, en su condición de órgano principal de las Naciones Unidas responsable de coordinar la provisión de asistencia para el desarrollo nacional. La República Kirguisa celebra las importantes medidas tomadas por el Administrador del PNUD respecto a la reforma estructural y el alivio de la grave carga financiera, que puede amenazar la concreción de un gran número de proyectos nacionales sobre la reforma democrática y económica.

Respecto a los problemas de financiación para el desarrollo dentro del marco de la mundialización y la interdependencia, Kirguistán presta una atención especial a la financiación para la erradicación de la pobreza. El informe del Secretario General (A/54/2000) "Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI", señala a la pobreza como uno de los principales desafíos a los que hace frente la humanidad. Despojada de toda la sofisticada retórica económica, reducción de la pobreza significa simplemente la creación de nuevos trabajos y actividades productivas que ofrezcan a la gente no sólo ingresos y empleo sino también respeto a sí misma y esperanza en

su futuro y en el futuro de sus hijos. La comunidad internacional debe tomar medidas especiales para asistir a los países en desarrollo y a los países con economías en transición en sus esfuerzos por desarrollar y participar plenamente en la economía mundial.

La creación de un sistema de transporte uniforme es de particular importancia para Asia central, que se encuentra alejada de las principales rutas marítimas. Kirguistán está participando en el desarrollo y el establecimiento de grandes proyectos regionales, entre ellos la creación de un sistema de transporte uniforme con acceso a los mercados externos, así como de sistemas modernos de comunicación. Esto no sólo optimizará el sistema mundial de transportes al reducir las distancias y el tiempo del transporte, sino que será un impulso poderoso para el desarrollo económico gracias a la ampliación de la exportación. Esos proyectos importantes, como el programa del corredor Europa-Cáucaso-Asia, TRACECA, ya han comenzado a ser desarrollados y realizados.

*El Sr. Shihab (Maldivas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Apoyamos las disposiciones del informe del Secretario General que abordan el tema de la construcción de “puentes digitales”. Es evidente que los enormes progresos realizados en el campo de la informática y las telecomunicaciones han cambiado radicalmente el panorama del mundo. El proyecto de telecomunicaciones “Silksat” se ha desarrollado con miras a evitar el peligro de interrupción de la corriente de información entre los países. Su objetivo es ayudar al óptimo ingreso de los países de la Gran Ruta de la Seda al sistema mundial de telecomunicaciones.

La República Kirguisa piensa que la estabilidad tiene también una dimensión ambiental, aparte de sus aspectos político y económico, por lo que este año ha presentado al Secretario General sus instrumentos de adhesión y ratificación de los siguientes tratados relativos a cuestiones ambientales: la Convención Marco sobre el Cambio Climático, la Convención sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia, el Convenio de Rotterdam para la Aplicación del Procedimiento de Consentimiento Fundamentado previo a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional, el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono y el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.

Actualmente, el Parlamento de Kirguistán está trabajando para la ratificación del Protocolo de Kyoto, en apoyo de la idea que expresó el Secretario General en su Informe del Milenio de que

“La necesidad de preservar la diversidad biológica llama menos la atención que la contaminación de las playas, los incendios forestales o la expansión de los desiertos. Sin embargo, es igualmente crítica, si no más.” (A/54/2000, párr. 293)

A la lista que presenta el Secretario General de los problemas más graves en relación con los ecosistemas yo agregaría los de los ecosistemas montañosos. Aprovecho esta oportunidad para expresar a la comunidad mundial nuestra profunda gratitud por el apoyo que brindó a la iniciativa de Kirguistán al aprobar, en el quincuagésimo tercer período de sesiones, la resolución 53/24 por la que se proclama el 2002 como el Año Internacional de las Montañas. Expresamos la esperanza de que su observancia promueva la movilización, por parte de la comunidad internacional, de recursos económicos, técnicos y financieros para el desarrollo sostenible de las zonas montañosas. Con ese fin, la República Kirguisa se ofrece a ser la sede, en 2002, con los auspicios de las Naciones Unidas, de una conferencia internacional sobre las montañas.

En preparación para el Año Internacional de las Montañas, exhortamos a los Estados y las organizaciones internacionales a que presten una atención especial a los problemas que plantean la preservación del equilibrio natural de los ecosistemas montañosos y el desarrollo de las regiones y los países montañosos. Encomiamos a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), principal institución encargada de los preparativos de la celebración del Año, por su amplio documento de exposición de conceptos sobre las cuestiones relativas a las montañas y por los incansables esfuerzos que realiza en esa esfera.

Kirguistán apoya la iniciativa de la República de Tayikistán de proclamar 2003 como el año del agua dulce, en el marco de las Naciones Unidas. Esperamos que la comunidad mundial también la apoye.

A Kirguistán le resulta difícil lidiar con los desastres naturales, que ocurren regularmente, y sus consecuencias, sobre todo en las regiones montañosas. La República Kirguisa tiene un interés directo en el fortalecimiento de la capacidad internacional para enfrentar

los accidentes, en el desarrollo de tecnologías especializadas para superar las consecuencias de los accidentes y en el aumento de la coordinación de los servicios de rescate de varios países.

Para concluir, prometo que la delegación de Kirguistán participará en forma muy activa en los trabajos dirigidos al logro de nuestro objetivo común de asegurar que la labor de la Asamblea del Milenio culmine con éxito.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Lesotho, Su Excelencia el Honorable Motsoahae Thomas Thabane.

**Sr. Thabane** (Lesotho) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno y el pueblo de Lesotho hago llegar al Presidente nuestras más sinceras felicitaciones por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones, y expreso nuestro deseo de que tenga el mejor de los éxitos en el desempeño de sus tareas. Estamos seguros de que sus cualidades personales, diplomáticas y directivas nos guiarán durante el transcurso de este período de sesiones, y le garantizamos nuestro apoyo y cooperación en todo momento. Permítaseme también rendir un muy merecido homenaje, y expresar nuestra gratitud, a su predecesor, nuestro colega el Ministro Theoben Gurirab, de Namibia. Lo felicitamos especialmente por la calidad de estadista, la admirable conducción y la eficiente organización de que ha hecho gala durante los difíciles tiempos del quincuagésimo cuarto período de sesiones.

También le estamos muy agradecidos al Secretario General Kofi Annan por su dinámico liderazgo y su permanente compromiso con nuestra Organización, así como por los incansables esfuerzos que lleva a cabo para hacer realidad los objetivos de las Naciones Unidas.

La admisión de un nuevo Miembro a nuestra Organización es siempre un motivo de alegría, y la de Tuvalu no es ninguna excepción.

Este período de sesiones de la Asamblea General, el primero del nuevo milenio, nos brinda la oportunidad de reflexionar acerca de los retos y las amenazas que enfrentamos al comienzo de este nuevo siglo, un siglo en el que se ha iniciado una revolución que las generaciones futuras seguramente considerarán como la que ha tenido el mayor impacto en la civilización humana desde el invento del telégrafo, la radio y la te-

levisión. Realmente, el mundo está siendo testigo de una revolución que está teniendo lugar en los sistemas de información y su integración en la vida de hombres, mujeres y niños, revolución que ha llevado a que se acuñara la expresión “la era de la información”. La era de la información del siglo XXI va echando raíces conforme repercute en la vida de todos los sectores de la sociedad tanto a nivel nacional como internacional.

No cabe duda de que para algunos la tecnología de la información y la mundialización están comenzando a convertir posibilidades teóricas en hechos, ya que la utilización de computadoras y sistemas computarizados han producido mejoras en las condiciones básicas de la salud y han aumentado la esperanza de vida, la eficiencia y la productividad, ofreciendo así un tremendo potencial para el desarrollo económico y la prosperidad. Lamentablemente, la mayoría restante, a la que se le ha dejado al margen de esa prosperidad, continúa viviendo en condiciones de pobreza extrema, sigue enredada en conflictos interminables y está siendo destruida por la pandemia del VIH/SIDA y otras enfermedades.

La tarea que deben llevar a cabo las Naciones Unidas en el siglo XXI es la de eliminar esas disparidades haciendo que los países pobres se incorporen a la era digital, lo que les permitirá aprovechar las ventajas de la mundialización en lugar de que la mundialización se aproveche de ellos. La educación sigue siendo fundamental para el logro de ese objetivo. De hecho, el mensaje que Lesotho quiere dejar aquí es: educación, educación y más educación.

Un fenómeno que preocupa a la comunidad internacional, y especialmente a África, es que mientras el resto del mundo está experimentando un aumento de la corriente de recursos financieros, las perspectivas de desarrollo de África siguen viéndose obstaculizadas por el peso insostenible del servicio de la deuda. Así como hemos colocado la erradicación de la pobreza en el centro de nuestra acción en pro del desarrollo económico y social, es necesario que acordemos la misma importancia al problema de la deuda de los países en desarrollo. A nuestro juicio, ello constituiría una contribución fundamental al logro del objetivo de reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas cuyo ingreso es inferior a un dólar por día.

Lesotho forma parte de la categoría de países que, en el marco actual, no reúnen los requisitos para beneficiarse del alivio de la deuda. En nuestra Declaración

de la Cumbre del Milenio prometimos brindar una asistencia más generosa para el desarrollo de los países pobres que planean dedicar sus recursos a la reducción de la pobreza, y examinar en forma exhaustiva el problema de la deuda. Necesitamos concretar esas promesas mediante la adopción de medidas que aceleren el alivio de la deuda, como la cancelación de la deuda oficial de esos países y la ampliación de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Eso nos ayudaría a asegurar que para 2015 la mayoría de nuestra gente tenga acceso al agua potable, todos los niños completen la educación primaria y se haya reducido el desempleo entre nuestros jóvenes. También nos ayudaría a contener la propagación del VIH/SIDA y a ayudar a los niños que quedaron huérfanos a causa de este flagelo.

El Gobierno de Lesotho ha asignado a la reducción de la pobreza la máxima prioridad en el sexto y séptimo Plan Nacional de Desarrollo. Hemos adoptado medidas firmes para reducir la pobreza. Gracias a que vivimos bajo un régimen democrático y en un ambiente de paz hemos podido emprender eficazmente una intensa campaña de promoción de las inversiones con el propósito de fomentar la creación de empleos. Me complace informar de que estamos teniendo los primeros éxitos en lo que se refiere a atraer la inversión extranjera.

Opinamos que la cooperación Sur-Sur es un importante instrumento para desarrollar y fortalecer la independencia económica de los países en desarrollo. En ese sentido, en el África meridional hemos hecho progresos modestos, pero alentadores, al acelerar la entrada en vigor del Protocolo Comercial de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), en el que se contempla la intensificación de la cooperación económica, las inversiones y el comercio transfronterizo y la libre circulación de insumos, mercaderías y servicios.

La celebración de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que tendrá lugar en Bruselas el año próximo, será oportuna y decisiva. Desde que ese órgano reconoció, hace unos años, que los países menos adelantados eran los más pobres de entre los países en desarrollo, no se ha registrado ninguna mejora en su débil situación económica y, por el contrario, su número ha aumentado de 25 en 1971 a 48 en 1997.

Lesotho, por lo tanto, espera con interés la celebración de dicha conferencia, en la que se examinarán los factores internos que obstaculizan el desarrollo de

los países menos adelantados y se analizará si son o no adecuadas las medidas internacionales de apoyo en las esferas críticas de la asistencia oficial para el desarrollo, el alivio de la deuda, el acceso a los mercados y el comercio.

La Reunión internacional intergubernamental de alto nivel sobre la financiación del desarrollo, que se celebrará en 2001, no servirá de nada a menos que tengamos la firme decisión de asistir a ella armados con el compromiso político necesario y la solidaridad mundial para el logro de nuestro desarrollo en los planos nacional, regional e internacional.

El Gobierno de Lesotho es muy consciente de que para lograr una buena gestión del medio ambiente es preciso que todos los miembros de la comunidad coordinen sus esfuerzos. Así, pues, hemos establecido asociaciones a niveles nacional, regional e internacional con el propósito de hacer frente a los problemas del deterioro del medio ambiente. Consideramos que el medio ambiente es demasiado importante como para dejarlo en las manos de una sola Organización. Al respecto, esperamos con interés el proceso de examen de los 10 años de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), en la que compartiremos nuestras experiencias con nuestras contrapartes de la comunidad internacional y aprenderemos de ellas.

En relación con la aplicación integrada y coordinada y el seguimiento de las importantes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, mi delegación valora las reuniones de examen porque nos brindan la oportunidad de evaluar nuestro desempeño y considerar el camino a seguir. Además, reavivan nuestro compromiso político de alcanzar las metas de desarrollo mundial. Por lo tanto, opinamos que los procesos de examen deben continuar en el siglo XXI, con un mayor énfasis en la evaluación de los logros y las limitaciones.

Al igual que la mundialización de la economía, la mundialización de los derechos humanos no se puede evitar. Hoy en día, los derechos humanos están bien establecidos como preocupación legítima de toda la humanidad. Si, como convino el mundo en Viena en 1993,

“la promoción y protección de todos los derechos humanos es una preocupación legítima de la comunidad internacional” (*A/CONF.157/24, cap. III, secc. I, párr. 4*),

ello hace necesario que adoptemos un criterio más pragmático para determinar las situaciones en las que es imperioso que se proteja a la humanidad, incluidas aquellas en las que se ha derrumbado o desintegrado un Estado.

Entre las evoluciones positivas de este comienzo de siglo se encuentra el creciente consenso mundial sobre la necesidad de poner fin a la impunidad castigando a los responsables de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, como lo demuestra el gran número de países que se han adherido al Estatuto de la Corte Penal Internacional y de los que lo han ratificado. Este impulso ha hecho renacer nuestras esperanzas de que se pueda alcanzar la paz y poner fin a las persistentes violaciones de los derechos humanos. El hecho de que Lesotho haya ratificado el Estatuto de la Corte Penal Internacional es una prueba evidente de su compromiso con la protección de los derechos humanos y con el enjuiciamiento de todos los que cometan graves violaciones de esos derechos.

Ahora que conmemoramos el quinto aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer debemos recordar que el objetivo de establecer la igualdad de los géneros está lejos de haberse conseguido. Pese a las predicciones pesimistas y a las evaluaciones discrepantes que se han hecho de los logros del período extraordinario de sesiones sobre la mujer, el hecho de que la conferencia de Beijing+5 haya aprobado un documento final en el que se propone una serie de medidas e iniciativas en las 12 esferas críticas identificadas en Beijing es una clara indicación de que la comunidad internacional ha renovado su compromiso con los derechos de la mujer. La aplicación de las normas consagradas en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer sigue siendo fundamental para el logro de los objetivos establecidos en Beijing.

Mientras que la tecnología acerca a los pueblos del mundo, eliminando así las barreras políticas y de otro tipo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas de intolerancia, de las que son ejemplos la “depuración étnica”, el odio racial y las nuevas formas de esclavitud, continúan destruyendo a las sociedades. Las Naciones Unidas deben definir objetivos y estrategias mundiales y adoptar medidas urgentes y eficaces para eliminar la discriminación racial y los conflictos étnicos. Por consiguiente, Lesotho acoge con beneplácito la convocación de una conferencia mundial sobre el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las for-

mas conexas de intolerancia, que se celebrará en Sudáfrica en 2001. Esa conferencia nos brindará la oportunidad de discurrir medidas orientadas a la acción para librar al mundo de esos flagelos.

La prevención de la proliferación de las armas de destrucción en masa —nucleares, químicas y biológicas— es una de las tareas más importantes que tendrá que llevar a cabo la humanidad en el siglo XXI, ya que esas armas siguen constituyendo una gran amenaza para la paz mundial. La búsqueda de la reducción de las armas y el reto del desarme sostenible siguen siendo, pues, las únicas trincheras contra el uso, o la amenaza del uso, de las armas de destrucción en masa.

Si bien aplaudimos la decisión de los Estados poseedores de armas nucleares de eliminar sus arsenales nucleares, lamentamos el hecho de que no hayan podido ponerse de acuerdo sobre un calendario para hacerlo. El reto es convertir esas promesas en hechos concretos a fin de erradicar todos los peligros nucleares. Por consiguiente, apoyamos la exhortación del Secretario General a que se convoque una nueva conferencia internacional sobre la eliminación de los peligros nucleares como medio de avanzar hacia nuestras metas en materia de desarme. Además, estamos convencidos de que es necesario y deseable que se convoque un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

Gracias a los esfuerzos de todos los interesados, tanto gubernamentales como no gubernamentales, el mundo está empezando a ver resultados concretos en lo que se refiere a las minas terrestres, ya que su producción, comercio y utilización están disminuyendo paulatinamente, lo que ha hecho que disminuya el número de víctimas. Pero esto no debe llevarnos a dormir en los laureles, ya que sigue habiendo pruebas de que se emplean minas terrestres en algunas zonas de conflicto, especialmente en África. Anhelamos que llegue el día en que el mundo se vea libre de las minas terrestres, y exhortamos a todos aquellos que siguen utilizándolas, así como a todos aquellos que todavía no se han adherido a la convención por la que se prohíben esas armas, a que se unan al empeño regional e internacional, que se intensifica rápidamente, de lograr la prohibición de esas armas.

Lesotho apoya la idea de que se celebre una conferencia de las Naciones Unidas sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos en junio y julio de 2001, de conformidad con la resolución

54/54 de la Asamblea General. Compartimos la opinión de que el resultado de esa conferencia tiene que ser un plan de acción mundial con plazos concretos para el cumplimiento de los compromisos asumidos sobre materias tales como códigos de conducta, medidas legislativas y normativas, fiscalización, imposición de la ley, transparencia, y medidas y mecanismos de investigación.

La proliferación de los conflictos armados en África sigue obstaculizando los esfuerzos por lograr el desarrollo económico y social. La falta de voluntad política de buscar soluciones duraderas a los conflictos en curso y el estallido de otros nuevos siguen perjudicando las actividades productivas de esos países y erosionando la frágil infraestructura social que existe en muchos de ellos. El comercio ilícito de armas, diamantes y otros recursos naturales, así como la utilización para actividades militares de recursos que debían destinarse al desarrollo, continúan alimentando esos conflictos, socavando así la democracia y el desarrollo.

Los retos para África siguen siendo la gestión y solución de los conflictos, la prevención de la guerra y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Estos son retos enormes que exigen el compromiso de África con la estabilidad y el imperio del derecho, pero sobre todo la firme voluntad política de los propios africanos y la aportación de recursos por parte de la comunidad internacional para reforzar el gobierno democrático, impedir los intentos de derrocarlo, e incluso restablecerlo cuando fuere derrocado por medios ilícitos.

En Lesotho conocimos la amarga experiencia de ver cómo se intentaba derrocar a un gobierno elegido legal y democráticamente. Gracias a nuestros asociados de la SADC se ha restablecido el orden en Lesotho y el Gobierno está aplicando vigorosamente un programa de reconstrucción en el que se contempla la creación de un clima de reconciliación política que haga posible la consolidación de los logros democráticos y de la cultura democrática. El Gobierno de Lesotho sigue estando plenamente comprometido a desarrollar una cultura de democracia, buena gestión pública, respeto de los derechos humanos y constitucionalidad. La asistencia de la comunidad internacional sigue siendo indispensable para el éxito de estos esfuerzos. En consecuencia, respaldamos firmemente la posición que han asumido la Organización de la Unidad Africana, la SADC y el Commonwealth de no permitir que los Gobiernos que han asumido el poder por medios ilícitos participen en

nuestras reuniones. Ello debería aplicarse también a nuestras reuniones en las Naciones Unidas.

A pesar de que el Gobierno de Angola ha adoptado medidas positivas para estabilizar la situación en ese país, el pueblo angoleño sigue sin poder gozar de la paz debido a que Jonas Savimbi no cumple las disposiciones del Protocolo de Lusaka. Instamos a la comunidad internacional a que aplique todas las resoluciones del Consejo de Seguridad en contra de la UNITA y a que coopere plenamente con las Naciones Unidas a fin de asegurar la puesta en práctica de las sanciones en contra de la UNITA.

Exhortamos a todas las partes en el conflicto congoleño a que cumplan con las obligaciones emergentes del Acuerdo de Cesación del Fuego firmado en Lusaka y a que apoyen el proceso de diálogo interno, del que es facilitador Sir Ketumile Masire, de Botswana.

Apoyamos todas las medidas orientadas a poner fin al comercio ilícito de diamantes en Sierra Leona y aplaudimos a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) por los esfuerzos que realiza para que se instaure la paz en ese país. Nos complace observar la cesación de hostilidades entre Etiopía y Eritrea, y hacemos un llamamiento a ambas partes en el conflicto para que redoblen sus esfuerzos para lograr una paz duradera. Además, exhortamos a todos los grupos armados de Burundi a que participen plena y efectivamente en las negociaciones para facilitar la rápida concertación de un acuerdo de cesación del fuego y de un acuerdo de paz general. Esperamos con interés la conclusión del proceso relativo al Sáhara Occidental de manera que su pueblo pueda decidir libremente su propio futuro.

Reiteramos que el pueblo palestino tiene el derecho de ejercer sus derechos inalienables e instamos a las partes en el proceso de paz del Oriente Medio a que redoblen sus esfuerzos por establecer una paz duradera en esa región.

La verdadera prueba para las Naciones Unidas en este siglo es hasta dónde pueden llegar en el tratamiento de estos problemas y cuán lejos pueden ir para cumplir con sus promesas, posibilitando así que la gran mayoría de los pueblos del mundo desarrollen su potencial y hagan realidad sus aspiraciones. Aunque nos damos cuenta de la magnitud de estos desafíos, seguimos teniendo fe en la capacidad de las Naciones Unidas para resolver los problemas mundiales, en el

amplio apoyo de que goza y en su aptitud para defender y reafirmar nuestros valores compartidos de paz, igualdad, justicia social, democracia y derechos humanos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al jefe de la delegación de Palau, Excmo. Sr. Hersey Kyota.

**Sr. Kyota** (Palau) (*habla en inglés*): Verdaderamente es para mí un honor y un privilegio hacer uso de la palabra ante la Asamblea General en nombre del Gobierno y el pueblo de la República de Palau. El Presidente Kuniwo Nakamura les hace llegar sus calurosos saludos y sus deseos de que sus deliberaciones del quincuagésimo quinto período de sesiones tengan éxito. Además, felicita y da la bienvenida al Miembro más nuevo de las Naciones Unidas, nuestro buen amigo y vecino de la región del Pacífico, Tuvalu.

Durante la recientemente concluida Cumbre del Milenio examinamos muchas cuestiones mundiales que plantean problemas y amenazas a la humanidad a niveles nacional, regional e internacional. Esta Organización y otras organizaciones regionales e internacionales deben analizar a fondo esos problemas para poder encontrarles solución o al menos aliviar los sufrimientos que infligen a los pueblos del mundo. Esos problemas —que van desde el hambre, la pobreza, la tuberculosis, el paludismo y la propagación del VIH/SIDA hasta el calentamiento mundial y la vulnerabilidad y el deterioro del medio ambiente— no son únicamente responsabilidad de las regiones o los países más afectados, sino que cada uno de los miembros de la comunidad mundial debe desempeñar su parte para que este planeta y sus habitantes puedan sobrevivir a esas fuerzas destructivas.

Vivimos en una era en la que la producción de alimentos es de una abundancia sin precedentes. Tecnologías avanzadas en la esfera de la producción de alimentos y métodos agrícolas mejorados están disponibles para todos y pueden aplicarse con éxito a extensas zonas que tradicionalmente no eran adecuadas para la agricultura.

Asimismo, la investigación y la información en la esfera de la medicina pueden y deben compartirse universalmente. En muchos países en desarrollo es imprescindible que se aplique un enfoque integrado a la cuestión del VIH/SIDA. Además, debe hacerse que los proyectos conjuntos de investigación sobre la biología de esta enfermedad y el desarrollo de instrumentos para su prevención y control —incluidos el diagnóstico, los medicamentos y las vacunas— estén disponibles y sean

accesibles para muchos países del tercer mundo que se ven devastados por esta enfermedad. Como comunidad mundial que tiene la responsabilidad de velar por la seguridad de la humanidad, debemos hacer frente al peligro real del VIH/SIDA y trabajar colectivamente para erradicar esta horrible enfermedad.

Las actividades humanas no controladas y no reglamentadas han afectado nuestro ecosistema y seguirán haciéndolo, poniendo así en peligro nuestra propia existencia. El calentamiento mundial es un fenómeno científico difícil y complicado. Aún hoy, los científicos siguen divididos en torno a esta cuestión, especialmente en lo que se refiere a sus causas y sus efectos. Mientras que algunos afirman que la emisión de gases de efecto invernadero y las actividades humanas e industriales constituyen las causas del cambio climático y el calentamiento mundial, otros sostienen que esos cambios ocurren naturalmente y que, como la Tierra es capaz de adaptarse a tales cambios, ninguno de ellos tendrá efectos permanentes.

Sin embargo, Palau, pequeño país insular del Pacífico, ha visto y experimentado las consecuencias palpables de la elevación del nivel del mar, los patrones impredecibles del clima y la elevación extrema de la temperatura del agua del mar, hechos todos que constituyen pruebas fehacientes del calentamiento mundial y el cambio climático. Muchos países insulares del mundo han experimentado también estos cambios catastróficos. En nuestra condición de dirigentes mundiales debemos trabajar individual y colectivamente para resolver realmente la cuestión del calentamiento mundial. Los fundamentos y el esbozo de esta importante tarea se han establecido en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en el Protocolo de Kyoto. Cumplamos con nuestro deber.

Durante la Cumbre del Milenio se plantearon también cuestiones institucionales que todos los Miembros de esta Organización debemos considerar seriamente. Palau señaló dos inquietudes durante la Cumbre: que el ingreso como Miembro de las Naciones Unidas esté abierto a todos, y que haya una participación representativa en todos los órganos de las Naciones Unidas. La falta de acción por nuestra parte, como órgano, con respecto a estas cuestiones es negativa y perjudicial para los objetivos de las Naciones Unidas.

En lo que se refiere a la primera cuestión, Palau opina que la condición de Miembro de las Naciones Unidas debe estar abierta a todo Estado que responda a



la definición tradicional y estándar de Estado independiente. Conforme a ello, la posición de la República de Palau es que las contribuciones de Taiwán a la comunidad mundial, especialmente a los países en desarrollo, hacen que la República de China en Taiwán esté más que calificada para participar de lleno en la labor de las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho. Respalamos firmemente la solicitud de la República de China en Taiwán de convertirse en Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, e instamos a todos los Estados Miembros de esta Organización a que le presten su apoyo.

Desde su fundación, hace 55 años, las Naciones Unidas han obtenido incontables éxitos en relación con el bienestar y la seguridad de este planeta y sus habitantes. Se han creado muchos órganos importantes en su seno y algunos inclusive se han reorganizado a fin de promover mejor los objetivos de la Organización.

Sin embargo, un órgano importantísimo del sistema de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad, ha seguido siendo prácticamente el mismo desde su fundación. Palau piensa sinceramente que este prominente órgano debe reorganizarse y reestructurarse aumentando el número de sus miembros tanto permanentes como no permanentes, a fin de mejorar la labor del Consejo y aumentar su eficacia. Por lo tanto, mantene-mos nuestro apoyo a la Declaración del Milenio, en la que expresamos nuestra decisión de intensificar nuestros esfuerzos para conseguir una reforma más amplia del Consejo de Seguridad.

Esa reforma sólo podrá concretarse si nos ponemos de acuerdo sobre una fórmula común por la que se rija el aumento del número de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad. La República de Palau sostiene, además, que cada admisión de un nuevo miembro permanente debe hacerse teniendo en cuenta la contribución de ese Estado Miembro a la paz y la seguridad internacionales y su capacidad de promover eficazmente los objetivos del Consejo de Seguridad. Algunos países ya han alcanzado ese nivel que los hace acreedores a un puesto permanente en el Consejo de Seguridad.

Por último, la República de Palau reitera su apoyo a la creación, en este planeta de economías interdependientes, de asociaciones mundiales como primer paso imprescindible para el logro del desarrollo sostenible. El Vicepresidente de la República de Palau, Excmo. Sr. Thomas Remengesau, Jr., en el discurso

que pronunció ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo cuarto período de sesiones se refirió a un proyecto científico, que en esos momentos se encontraba todavía en la etapa de desarrollo, en el que participaban los Estados Unidos de América, el Japón y Palau. Hoy me cabe el gran honor de informar a esta Asamblea que el mes pasado el Gobierno del Japón completó la etapa de construcción del proyecto e hizo entrega oficial de las instalaciones al Gobierno de la República de Palau. La próxima etapa consiste en dotarlas de los equipos e instrumentos necesarios para la investigación científica. Cuando esté completo, ese centro proporcionará científicos y estudiosos y modernísimas instalaciones para la investigación sobre los arrecifes de coral y los organismos marinos. En ellas también se podrán llevar a cabo investigaciones médicas. Además, el centro será una atracción turística, ya que en él se realizarán exposiciones sobre la vida marina y se podrá observar un inmenso acuario.

A este respecto, les damos las gracias a los Gobiernos del Japón y de los Estados Unidos por su apoyo a esta noble empresa, y agradeceremos también toda sugerencia que puedan hacer los científicos e investigadores de los demás Estados Miembros para el aprovechamiento de las instalaciones, ya que todos trabajamos en pro del objetivo común de salvaguardar y utilizar nuestro medio ambiente para el mejoramiento de la humanidad.

El proyecto del Centro Internacional de los Arrecifes de Coral de Palau es un claro ejemplo de cooperación entre las naciones desarrolladas y en desarrollo para la promoción del desarrollo sostenible. En apoyo a esta importante iniciativa se han provisto mecanismos y recursos financieros, se han prestado servicios ambientales, se han hecho transferencias de tecnologías ecológicamente racionales y se ha cooperado para el fomento de la capacidad.

La República de Palau piensa que todos los Estados Miembros debemos construir sobre la base de los logros de estos ocho años transcurridos desde la Cumbre de Río, estudiar a fondo los problemas que todavía persisten y comprometernos firmemente a seguir adelante.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Camboya, Excmo. Sr. Hor Namhong.

**Sr. Namhong** (Camboya) (*habla en inglés*): En nombre de la delegación del Reino de Camboya, tengo

el gran placer de hacerle llegar al Sr. Harri Holkeri, por su intermedio, Sr. Presidente interino, mis más calurosas felicitaciones por haber sido elegido para presidir la Asamblea General de las Naciones Unidas durante su quincuagésimo quinto período de sesiones. Expreso también mis felicitaciones al Sr. Theo-Ben Gurirab, Presidente de la Asamblea General durante su quincuagésimo cuarto período de sesiones, por su eminente liderazgo y su dirección exitosa de los trabajos de dicho período de sesiones. Felicito asimismo al Secretario General, Kofi Annan, por los esfuerzos admirables e incansables que lleva a cabo en pro de la paz y el desarrollo en el mundo. Aprovecho esta oportunidad para dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Tuvalu y hacerle llegar las sinceras felicitaciones de la delegación de Camboya. La presencia entre nosotros de Tuvalu da realce a nuestra Organización.

La plataforma política para el desarrollo económico que el Gobierno Real de Camboya puso en marcha desde que se constituyó, en 1998, después de muchos decenios de guerra civil y tragedia, y a pesar de los enormes obstáculos y dificultades, ha tenido buenos resultados al producir un crecimiento regular, preparando así el terreno para que en Camboya haya un crecimiento económico a largo plazo y un desarrollo sostenible.

Los logros de 1999 y del primer semestre de este año son alentadores para el futuro de Camboya. El Reino de Camboya, que está profundamente convencido de que los valores de la democracia y los derechos humanos deben armonizarse con las particularidades culturales, las tradiciones y los distintos niveles de desarrollo, considera que los derechos humanos constituyen uno de los fundamentos del sistema de gobierno. El Gobierno Real de Camboya actualmente está realizando arduos esfuerzos para fortalecer el pluralismo democrático y el imperio del derecho.

La reciente Cumbre del Milenio sobre la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI ha definido, por conducto de su Declaración del Milenio, importantes directrices para las políticas y reformas de esta institución universal, dirigidas a la superación de los problemas que enfrenta nuestro planeta en el tercer milenio. Esa reflexión compartida de nuestros dirigentes es una prueba de la aspiración de todos los pueblos del mundo a un entorno internacional más equitativo ante la rápida mundialización y sus efectos en el desarrollo económico, social y cultural de todas las naciones.

En cuanto a la cuestión del Consejo de Seguridad, el Gobierno Real de Camboya opina, al igual que muchos otros Estados Miembros, que es muy importante que el Consejo de Seguridad refleje la realidad del mundo de hoy. Esto puede conseguirse aumentando el número de los miembros del Consejo, permanentes y no permanentes, de manera que abarque a los países en desarrollo y a los países que ya han contribuido concretamente a sobrellevar la carga de las operaciones de las Naciones Unidas. Sólo por medio de una reforma y ampliación generales el Consejo de Seguridad podrá mantener su eficacia y legitimidad en este nuevo milenio. Al respecto, Camboya respalda firmemente la propuesta de que el Japón y la India pasen a ser miembros permanentes de este órgano central de las Naciones Unidas.

El Reino de Camboya observa con gran interés la situación que prevalece en el Oriente Medio. Exhortamos a ambas partes a que intensifiquen sus esfuerzos para lograr una paz duradera en esa atormentada región. El Reino de Camboya reitera su pleno apoyo a un arreglo justo, equitativo, duradero y general basado en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y en la aplicación de los acuerdos de paz concertados, de manera que todos reconozcan los derechos inalienables del pueblo palestino.

A pesar de las consecuencias de las crisis financieras de 1997 y 1998, Asia se está recuperando, y desde entonces se ha registrado crecimiento económico. La trigésimo tercera Reunión Ministerial de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), que se celebró el pasado mes de julio en Bangkok, es una prueba más de la solidaridad ejemplar entre los Estados miembros de esa organización para integrar sus economías y llevar adelante su cooperación multiforme.

El Reino de Camboya está muy satisfecho con la cumbre intercoreana que tuvo lugar en Pyongyang en junio pasado. Considera que es un hito importante en las relaciones entre las dos naciones hermanas y una contribución inmensa al mantenimiento de la paz y la estabilidad en su región y en el mundo entero, así como a la reunificación pacífica de Corea.

*(continúa en francés)*

Hoy en día somos testigos del fenómeno cada vez mayor de la mundialización. Ningún país puede evitar su enorme impacto en la vida cotidiana. Sin embargo,

el proceso de la mundialización no brinda una respuesta suficiente a los esfuerzos que despliegan los países en desarrollo con el afán de progresar y mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones. Está claro que las repercusiones de la mundialización benefician en primer lugar a los Estados que tienen una economía sólida y una tecnología avanzada y no deja a los países menos adelantados más que unos pocos medios, o ninguno, para encarar esta realidad.

Los países en desarrollo, y en particular los países menos adelantados, que son incapaces de seguir el ritmo acelerado de la mundialización, quedarán al margen. Los países ricos se enriquecerán y se desarrollarán aún más, y los países pobres se empobrecerán aún más.

En consecuencia, el Gobierno Real de Camboya hace un llamamiento a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que unan sus esfuerzos y sus recursos a fin de asegurar que las ventajas de la mundialización se repartan de manera más equitativa en la comunidad internacional y para maximizar el impacto positivo de este fenómeno a fin de que los países menos adelantados puedan vincularse a esta tendencia.

Otro aspecto de la financiación del desarrollo es el de la carga aplastante de la deuda que soportan los países en desarrollo. La deuda es un pesado lastre que dificulta el proceso de desarrollo de un gran número de países en desarrollo. Lamentablemente, las estrategias adoptadas hasta ahora con respecto a la deuda no han demostrado ser eficaces para resolver el problema.

El Gobierno de Camboya aprecia las iniciativas de ciertas naciones que han aceptado solucionar el problema de la intolerable carga de la deuda de los países menos adelantados. Pero los resultados están lejos de ser suficientes. Por ello, hacemos un llamamiento para

que otros miembros de la comunidad internacional adopten también dichas iniciativas, de manera que todos los países en desarrollo puedan beneficiarse de esas medidas humanas y justas.

Camboya abraza la sincera esperanza de que la Cumbre del Milenio, que como todos saben acaba de concluir con éxito, lleve a una reforma adecuada de las Naciones Unidas. La reforma de esta importante Organización mundial debe responder de manera positiva a las realidades del mundo actual y permitir —lo espero fervientemente— instaurar un nuevo mecanismo para impedir que los países en desarrollo se conviertan en víctimas de la mundialización mientras que otros aprovechan sus ventajas cada vez más.

En este contexto, puesto que en la reciente Cumbre del Milenio se exhortó a las Naciones Unidas a que desempeñen un papel más decisivo en el desarrollo más equitativo de las naciones, es necesario que esta institución mundial disponga de medios para llevar a cabo su labor. Así, pues, resulta indispensable que se establezca un nuevo mecanismo de relaciones entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales.

Por otra parte, es preciso que se instaure un nuevo orden de relaciones internacionales ante el rápido fenómeno de la mundialización, a fin de disminuir la disparidad cada vez más injusta entre los países ricos y los países pobres. Estoy convencido de que no se trata de una cuestión de generosidad, sino de la seguridad humana, es decir, de la seguridad de toda la comunidad internacional.

**El Presidente interino** (*habla en inglés*): Acabamos de escuchar al último orador del debate general de esta mañana.

*Se levanta la sesión a las 12.50 horas.*